



# BOLETÍN 17

## CRISIS DE PROTECCIÓN EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y PANAMÁ

Datos claves de octubre a diciembre de 2021

---

Este decimoséptimo boletín brinda una actualización sobre la crisis de protección en el Norte de Centroamérica, México y Panamá, consolidada a través del monitoreo de indicadores de violencia criminal, barreras de acceso a derechos, políticas migratorias y necesidades de protección. Diversas fuentes de información gubernamentales, no gubernamentales y medios de comunicación fueron consultadas, y éste es el panorama que arrojan para el cuarto trimestre de 2021.<sup>1</sup>

## VIOLENCIA CRIMINAL



Registró la Policía Nacional Civil desde el 1 de enero hasta el 2 de noviembre de 2021, suponiendo un descenso del 56,3% respecto al mismo período de 2020.<sup>1</sup>



Fueron registrados por la Policía Nacional Civil desde el 1 de enero hasta el 2 de noviembre de 2021, suponiendo un descenso del 56,3% respecto al mismo período de 2020.

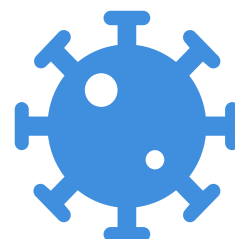


del 1 al 30 de noviembre del 2021.<sup>2</sup>  
Datos de la Fiscalía General de la República de El Salvador (FGR), obtenidos mediante la Ley de Acceso a la Información Pública.



Mantiene La Alerta "Ángel Desaparecido" entre el 3 de octubre y el 30 de diciembre de 2021.<sup>3</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN



69.1% de la población total.

69,1% había recibido una dosis de la vacuna (4,483,699 millones) contra la Covid-19.<sup>4</sup>



### Agresiones a periodistas y defensores de DD.HH.

Según la Asociación de Periodistas de El Salvador, hasta noviembre de 2021 los casos denunciados por las mujeres periodistas que han sufrido algún tipo de agresión se incrementaron en un 165% respecto al mismo período de 2020 (69 Vs 26).

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



suponiendo un acumulado de 7,124 personas deportadas desde enero a noviembre. La cifra total de personas deportadas a los once meses de 2021 refleja una reducción del 30,05% comparado con el mismo período del año anterior. <sup>6</sup>



(del total de menores)

Las personas deportadas hasta noviembre del 2021 –como se indica en boletines anteriores– se siguen concentrando en los departamentos de San Salvador, San Miguel y Usulután.

# El Salvador

Una actualización sobre la crisis de protección

## ANÁLISIS NACIONAL

### VIOLENCIA CRIMINAL

Las estadísticas oficiales indican que los índices de homicidios se han reducido. No obstante, en el último trimestre del 2021 han sucedido hechos generales de violencia, fundamentalmente en noviembre. El miércoles 10 fue el día más violento del año con 22 homicidios. Además, entre el martes 9 y el jueves 11 se registraron 44 homicidios.<sup>7</sup> En apenas tres días se concentraron casi la totalidad de los homicidios registrados en noviembre de 2021.<sup>8</sup> Sin embargo, no se disponen de evidencias suficientes para constatar la tendencia hasta el final de diciembre, pues todavía no se ha publicado la homologación de la Mesa Técnica Interinstitucional donde trabajan en conjunto la Policía, Medicina Legal y la Fiscalía. No obstante, en los últimos tres años se han producido 4,879 homicidios, un dato muy inferior a los 15,857 homicidios contabilizados entre 2014 y 2016.<sup>9</sup> A nivel institucional, la reducción de los homicidios se ha fundamentado en la militarización a través del llamado Plan Control Territorial (PCT) que prioriza a los municipios con mayor índice de homicidios: Mejicanos, Apopa, Soyapango, Ilopango, San Martín, Santa Tecla, Colón, San Marcos, Ciudad Delgado, San Miguel y Santa Ana. Cabe señalar que los homicidios registrados entre el martes 9 y el 11 de noviembre sucedieron en los mismos municipios priorizados por el PCT.

Por otro lado, los homicidios no representan la única manifestación de violencia generalizada. Sigue siendo alarmante la vigencia de las desapariciones. Para el 30 de noviembre del 2021 la Policía Nacional Civil de El Salvador manifestó que investiga 550 casos de personas desaparecidas.<sup>10</sup> Además, el 20 de octubre del 2021 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizó una audiencia entre los sectores del gobierno y las organizaciones de derechos humanos que apoyan a familiares de desaparecidos. En esta audiencia se evidenció que, desde el 1 de enero hasta el 13 de octubre se interpusieron 1,116 denuncias por casos de personas desaparecidas. Lo más alarmante, es que, en muchos de los casos, el número de desaparecidos es más de una persona, por lo tanto, de las 1,116 denuncias se reportaron 1,192 personas desaparecidas; o sea, 76 personas más que el número total de casos de denuncias. Del total de casos reportados, indicaron que la mitad de estas personas aparecieron, un 3,9% apareció sin vida y el resto siguen desaparecidas.<sup>11</sup>

La desaparición de personas ha sido un fenómeno recurrente y en aumento durante todo el año pasado. Abordar la impunidad existente y fortalecer los procesos de investigación de los casos sigue siendo un reto que debe ser atendido urgentemente en la sociedad salvadoreña.

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### Covid-19

Al finalizar el 2021 el país registraba 121,945 casos confirmados de Covid-19. La tasa de confirmados era de 7,83 por cada 100,000 habitantes y se tenía evidencia de 3,824 personas fallecidas por coronavirus. Por otro lado, se habían aplicado 4,483,699 de primeras dosis y 4,156,783 de personas habían recibido el esquema completo de vacunación.<sup>12</sup> Sin embargo, el desafío es la cobertura sanitaria total de la población.

#### Seguridad alimentaria

Según los datos del Análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, presentados en septiembre del 2021, que analiza la situación de los 6,3 millones de personas residentes en los 14 departamentos, para el periodo de septiembre del 2021 a febrero del 2022, se estima que 594,000 estarán en condición de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda. Estas cifras representan el 10% de la población analizada. Además, a partir de los datos actuales las proyecciones afirman que, previamente al período de hambre estacional, de marzo a mayo del 2022, más de 900,000 personas se encontrarían en condiciones de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda.<sup>13</sup>

#### Ataque a periodistas y personas defensoras de derechos humanos:

El Centro de Monitoreo de la Asociación de Periodistas de El Salvador ha documentado en el 2021 un aumento de un 165% en los casos de violencia contra las mujeres periodistas respecto al 2020. Este incremento supone una doble vulneración y estigma, que tiene como vehículo la violencia de género, y que implica que los ataques son por ser periodistas y por ser mujeres. Del total de agresiones, una tercera parte de las **209 denuncias acumuladas** de enero a noviembre del 2021 hacen referencia a la restricción al ejercicio periodístico (**30**), declaraciones estigmatizantes (**8**), bloqueo al acceso de información pública (**7**), intimidación (**7**), acoso digital (**6**) y despidos injustificados (**4**). Otras denuncias incluyen acoso sexual, agresión física, ataque digital y censuras.<sup>14</sup> Esta situación representa un reto para la sociedad salvadoreña porque el ejercicio democrático se sustenta en la libertad de expresión y los espacios libres de violencia de género.

#### Panorama político:

El 2021 estuvo caracterizado por controversias políticas, especialmente a partir del primero de mayo, con el inicio de la nueva legislatura de la Asamblea Legislativa. Asimismo, en 2021 persiste el reto de disminuir la virulencia del crimen organizado y los hechos violentos que protagonizan. Por otro lado, se han sucedido tensiones en materia de relaciones internacionales durante el último trimestre, lo que impactó en la política local. Estados Unidos sancionó a dos funcionarios públicos encargados de seguridad: el motivo de la acusación fue la corrupción y supuestas negociaciones con el crimen organizado.<sup>15</sup> A ello se suman los desacuerdos entre el Gobierno de El Salvador y el Fondo Monetario Internacional (FMI), pues estaba pendiente la aprobación de financiamiento destinado a la recuperación económica y a la superación de la pandemia. A mediados de año las negociaciones entre el gobierno y el FMI estaban casi concluidas. Sin embargo, al finalizar 2021 el proceso quedó estancado. La causa fue la negativa ante el requisito del FMI que implicaba que se hiciera público el informe de labores de la Comisión Internacional Contra la Impunidad de la Organización de Estados Americanos.<sup>16</sup>

Finalmente, la aplicación del Bitcoin como moneda de curso legal en el país sigue en curso, lo que generó descontento y movilización social entre los meses de septiembre a diciembre. Sectores de sociedad civil señalan la contradicción de que exista la opción de tener criptomonedas en El Salvador, y sin embargo haya poblaciones como las de Berlín, en Usulután, donde muchas familias reciben agua potable aproximadamente una vez al mes.<sup>17</sup> Entre el 7 de septiembre y el 10 de diciembre, se llevaron a cabo cuatro movilizaciones masivas, protagonizadas por diversos sectores de la sociedad civil críticos a la gestión del gobierno.

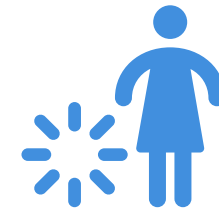
## VIOLENCIA CRIMINAL

**559**  
Homicidios



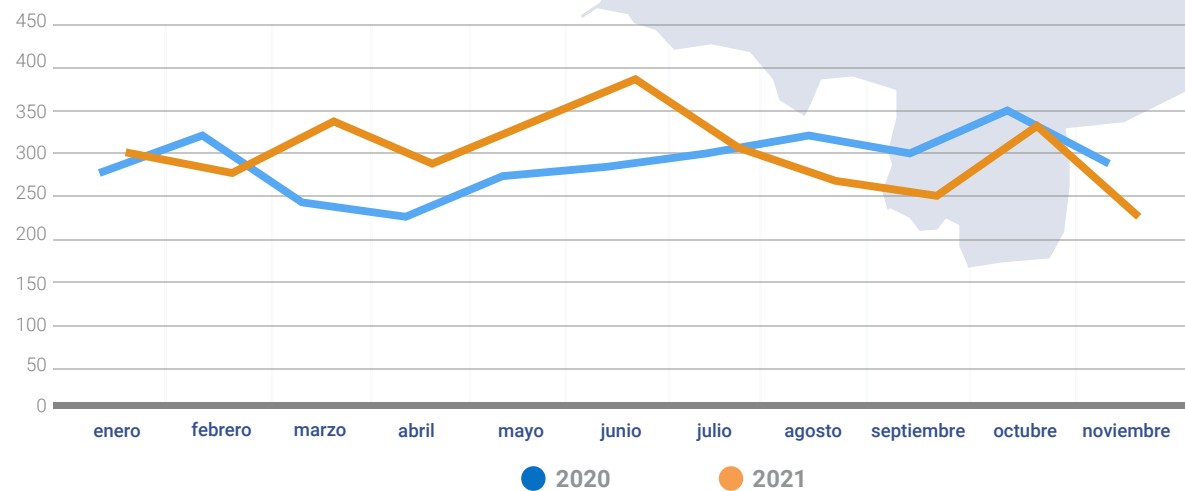
registrados por la Secretaría de Seguridad de la Policía Nacional entre octubre y noviembre de 2021, suponiendo un **total acumulado de 3,305 homicidios** entre enero y noviembre.<sup>18</sup>

**67**  
Femicidios



registrados entre octubre y noviembre del 2021, suponiendo un **acumulado de 314 femicidios** entre enero y noviembre.<sup>19</sup>

Comparación: número homicidios de enero a noviembre del 2020 vs enero a noviembre del 2021



Comparación: número de femicidios de enero a noviembre del 2020 vs enero a noviembre del 2021

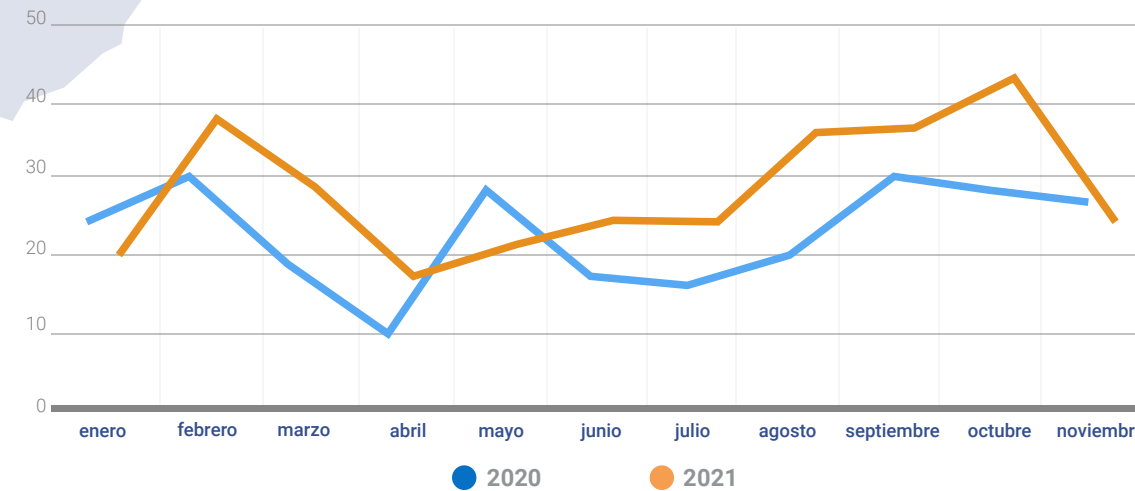


Gráfico de elaboración propia con base en las estadísticas publicadas por el Departamento de Estadística Policial de la [Policía Nacional de Honduras](#)

Gráfico de elaboración propia en base a las estadísticas oficiales del [Centro de Derechos de Mujeres](#)

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



**46,640**

Personas hondureñas deportadas<sup>22</sup>

de enero a noviembre del 2021.

**42,6%** ↑

más que el mismo periodo del año anterior

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN



**43,4%**

de la población recibió el esquema completo de la vacuna contra la Covid-19

el **49,6%** había recibido una dosis de la vacuna (4,915,362 millones) y el **3,8%** la tercera dosis (377,472).<sup>20</sup>



**36,361**

Personas hondureñas solicitaron refugio en México

de enero a diciembre de 2021, un dato alarmante y exponencialmente en ascendencia en relación al 2020 (15,389 solicitudes de asilo).<sup>21</sup>

En ambos años, Honduras ha sido el país con más solicitudes de asilo hasta el tercer trimestre del 2021, solo superada en el último trimestre del 2021 por personas en situación de movilidad humana de nacionalidad haitiana.

13.2%  
Estados Unidos

87% Hombres  
13% Mujeres

86.5%  
México

62% Niños  
37% Niñas  
(del total de menores)

# Honduras

Una actualización sobre la crisis de protección

## ANÁLISIS NACIONAL

### VIOLENCIA CRIMINAL

Las tendencias estadísticas de la violencia homicida en el país muestran aumentos significativos en relación al 2020. Entre octubre y noviembre del 2021 se **registraron 67 homicidios**, suponiendo un incremento del 14,93% en relación a octubre y noviembre del 2020, cuando se reportaron 57 homicidios (10 casos más).

Al igual que en El Salvador, en el último cuatrimestre Honduras tuvo un día considerado como el más violento del año. El 14 de diciembre se reportaron 33 homicidios.<sup>23</sup> Sin embargo, diciembre no fue el mes más violento. En junio se registraron **382 casos de homicidios**, siendo el mes donde se reportaron más casos.<sup>24</sup> La violencia homicida es una de las problemáticas más persistentes en el cierre del 2021.

Por otro lado, con base a los datos publicados hasta noviembre también se registraron casos de agresiones contra mujeres. Cabe subrayar que el femicidio fue el hecho violento con mayor cantidad de casos, acumulándose **314 muertes**. Estas cifras evidencian un aumento del 19,43% con respecto al mismo período del 2020 (cuando se registraron 253 hasta noviembre), seguido por la violación (124 casos), lesiones (50 casos) y 20 tentativas de homicidio.<sup>25</sup> El Centro de Estudios para la Mujer señala que el 74,8% de los femicidios en Honduras ocurren a manos del crimen organizado y la mayoría de estos casos quedan en la impunidad.<sup>26</sup> El ejercicio de los derechos de las mujeres es vital para el desarrollo democrático y el fortalecimiento del Estado de Derecho. El fortalecimiento de los mecanismos de investigación frente a la impunidad de la violencia de género es uno de los grandes desafíos que afronta el país

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### Covid-19

El acceso a la vacuna en el último trimestre del 2021 se ha democratizado más en relación a los primeros trimestres del 2021. Sin embargo, como se señala en el boletín anterior, el acceso a las vacunas pediátricas para niños de 12 a 15 años sigue siendo un reto para la cobertura sanitaria.<sup>27</sup>

Según el Instituto Nacional de Estadística en el análisis demográfico de proyecciones (2014-2030)<sup>28</sup> se estima que aproximadamente 2,920,270 niños, niñas y adolescentes están pendientes de recibir el esquema completo de vacunación.<sup>29</sup> Esto se convierte en una necesidad de protección significativa, ya que representan un perfil de población en condición de vulnerabilidad. No obstante, el Ministerio de Salud informó que, para finales de enero del 2022, el país recibiría un lote de dos millones de vacunas destinadas a la cobertura de este sector de población. En esta proyección se enfatizó la necesidad de inmunizar a un millón de personas entre 5 y 11 años de edad. La Secretaría de Salud prevé vacunar a 1,345,000 niños y niñas.<sup>30</sup>

Por otro lado, cabe recalcar -como se señala en el boletín anterior- que el acceso a la vacuna de la población en condición de movilidad humana no está garantizado. Sin embargo, las dinámicas han cambiado para el cuarto trimestre del año. Las solicitudes de acceso a la vacuna, esta vez, no sólo son por parte de poblaciones hondureñas en tránsito, sino también por personas de nacionalidad nicaragüense. En el último trimestre del 2021 se registraron flujos mixtos de personas de nacionalidad nicaragüense que recibieron la vacunación en los centros de salud. Además, la Secretaría de Salud informó que **se vacunaron a 103,611 personas de nacionalidad nicaragüense** contra la Covid-19 con la primera dosis de las farmacéuticas Moderna y Pfizer en los puntos fronterizos de los departamentos de Choluteca y El Paraíso. Esta población procedía de los departamentos de León, Masaya, Chinandega, Matagalpa, Estelí, Granada y Managua.<sup>31</sup>

Una de las razones reportadas por personas de nacionalidad nicaragüense entrevistadas para decidir vacunarse en Honduras ha sido la desconfianza en las vacunas administradas en Nicaragua de marca Sputnik Light, Soberana 1, Soberana 2 y Abdala. Cabe recordar que estas vacunas no han sido aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y, por tanto, aunque se reciba una dosis de estas vacunas no permite el cruce fronterizo hacia Estados Unidos.<sup>32</sup> Uno de los obstáculos que ha sufrido esta población para vacunarse fue la suspensión de las jornadas de vacunación desde el 24 de noviembre hasta el 3 de diciembre debido a la celebración de las elecciones generales de Honduras del 28 de noviembre.<sup>33</sup>

#### Ataque a periodistas y personas defensoras de derechos humanos:

En cifras totales, Honduras es el tercer país con más periodistas asesinados en Latinoamérica, sólo por detrás de México y Brasil. 20 periodistas fueron asesinados en el país desde 2010 hasta octubre del 2021.<sup>34</sup> Organizaciones como el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, las organizaciones Reporteros Sin Fronteras y la Fundación para la Libertad de Prensa argumentan que el 92% de los 20 asesinatos de periodistas permanecen impunes. Aproximadamente 50 periodistas se han visto forzados a huir al sufrir persecución.<sup>35</sup>

Por otro lado, Honduras registra números alarmantes de asesinatos contra personas defensoras de los derechos de las personas LGBTIQ+. Vicky Hernández fue asesinada en el 2009 y desde ese año hasta diciembre del 2021 se reportaron 399 asesinatos a personas diversas.<sup>36</sup> Sólo en los últimos cuatro años se produjeron 119 crímenes. Además, hasta noviembre del 2021 se han judicializado sólo 29 casos de crímenes de odio y al finalizar el año pasado hasta el 91% de los casos continuaban impunes.<sup>37</sup>

Asimismo, en diciembre del 2021 se reportó el ataque a la hija de una defensora de derechos humanos. En este sentido, la Coordinadora general de la Asociación para una Ciudadanía más Participativa (ACI-PARTICIPA), organización miembro de la Red SOS-Tortura de la *Organización Mundial Contra la Tortura* (OMCT), hizo un llamamiento a la protección y seguimiento urgente del caso.<sup>38</sup>



## Una actualización sobre la crisis de protección

Otro caso significativo es el juicio político a los siete defensores del medio ambiente de la comunidad del Guapinol. Hace dos años (el 1 de septiembre del 2019), se ordenó la detención preventiva de los defensores debido a su oposición al establecimiento de una mina de óxido de hierro dentro de un parque nacional protegido en la municipalidad de Tocoa, departamento de Colón. Los defensores viven en la comunidad de Guapinol, cerca del río Guapinol, el cual ha sido contaminado por las actividades mineras, y pertenecen al Comité Municipal por la Defensa de los Bienes Comunes y Públicos.<sup>39</sup>

El juicio se desarrolló a partir del 1 de diciembre del 2021 y todavía no se ha producido un fallo a favor de los defensores, a pesar de que la comunidad internacional y expertos en derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas instan al Estado hondureño a liberarlos.<sup>40</sup> En esta misma línea se organizó el Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos compuesto por organizaciones nacionales e internacionales (el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, el Comité por la Libertad de Expresión, la Clínica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Escuela de Derecho de la Universidad de Virginia, EEUU, el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, *Front Line Defenders*, la Federación Internacional por los Derechos Humanos y la Organización Mundial Contra la Tortura en el marco del), para brindar seguimiento y acompañamiento al proceso de judicialización.<sup>41</sup>

En definitiva, en el año 2021 persisten los desafíos en materia de derechos humanos y de consolidación del Estado de Derecho en Honduras.

### **Panorama político:**

Entre el 25 de octubre y el 25 de noviembre, en el marco de las elecciones generales celebradas el 28 de noviembre, se reportaron **14 hechos violentos**, que tuvieron como víctimas a alcaldes, candidatos a alcaldes, simpatizantes y militantes de partidos políticos. Los datos fueron recabados por el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras e indican que fueron **64** casos de violencia hasta noviembre: **30** homicidios, **18** coacciones, **6** amenazas, **12** atentados, una coerción y un rapto por causas políticas. Segregado por sexo, **49 fueron hombres y 14 mujeres**.<sup>42</sup> En otro informe realizado por la Asociación para una Sociedad más Justa, realizado entre enero y octubre del 2021, se reportaron más de **80 conflictos electorales**. El documento menciona como causas de los conflictos la contraposición de narrativas ideológicas y mediáticas, las brechas de desigualdad e injusticias y los conflictos internos de la institucionalidad electoral.<sup>43</sup>

En alerta a estas manifestaciones de violencia pre-electoral surgió un acuerdo de paz y pronunciamiento de múltiples sectores de la sociedad civil, empresa privada, instituciones religiosas y centros académicos. El más significativo ha sido el acuerdo de paz entre el Partido Nacional de Honduras y el Partido Libertad y Refundación ante el Consejo Nacional Electoral. Entre los sectores que promulgaron el acuerdo de paz también se adhirió la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.<sup>44</sup>

Como mencionamos anteriormente, el domingo 28 de noviembre del 2021 se realizaron los procesos de elección popular en Honduras. Las expectativas del contexto electoral mantenían la incertidumbre de la potencial violencia electoral y la desconfianza en la institucionalidad. Sin embargo, los comicios electorales se desarrollaron de manera transparente y pacífica.<sup>45</sup> Los resultados marcaron hechos sin precedentes en la historia política de Honduras: el primero es el hecho de elegir a una mujer como presidenta, el segundo es que sea de ideología progresista y el tercero es el alto porcentaje de participación. La cantidad de electores habilitados para votar fue de 5,182,425 personas. El porcentaje total de actas electorales procesadas y publicadas oficialmente al 100% por el Consejo Nacional Electoral, fue de 18,2%. La participación total fue del 68,58% con 3,580,527 de votos procesados<sup>46</sup>. Cabe recalcar que es un porcentaje de participación sin precedentes en la historia política del país.

La toma de posesión por parte de Xiomara Castro Sarmiento tendrá lugar el 27 de enero del 2022. Precisamente uno de los puntos más destacados del plan de gobierno –que pretende desarrollar el primer año–, es la política migratoria. Propone una política migratoria humanista: al ser país de origen, tránsito y destino de población migrante promueve un abordaje de la migración como un derecho. Asimismo, insta a reducir las cifras de desplazamiento forzado y elaborar un programa de creación de empleo masivo que apoye a la pequeña y mediana empresa.<sup>47</sup>



## VIOLENCIA CRIMINAL



**16**  
Homicidios

por cada 100 mil habitantes a agosto 2021, presentó un **aumento de 1%** en relación a la tasa de noviembre 2020.<sup>48</sup>



**585**  
Feminicidios

por causas asociadas a hechos criminales de enero a noviembre 2021, presentó un aumento del 19% en relación del mismo periodo del año pasado.<sup>49</sup>



**5,989**  
Alertas Alba-Keneth activadas

De las cuales el 40% fueron desactivadas. **Número de Alertas Alba-Keneth activadas y desactivadas, enero a diciembre 2021.**<sup>50</sup>



**1,601**  
Alertas Isabel-Claudina activadas

Un aumento del 30% en relación al mismo periodo del año anterior **Alertas Isabel-Claudina activadas, enero a octubre 2021.**

**7,997**  
Reconocimientos médicos por delitos sexuales

realizados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de enero a diciembre 2021 de los cuales el 91% fueron realizados a mujeres y niñas.<sup>51</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN

**1,004**  
Solicitudes de asilo

presentadas de enero a noviembre 2021 representaron un incremento de 128% en relación al año anterior.<sup>52</sup>



**796**  
personas con necesidad de protección

**4,746**  
personas en riesgo de desplazamiento en zonas con alto índice de migración.<sup>53</sup>

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



**58,462**  
Personas fueron retornadas<sup>54</sup>

de enero a noviembre 2021

**39%**

Más que el mismo periodo del año 2020

**25.7%**  
Estados Unidos

**74.3%**  
México

**78.5%**  
Hombres

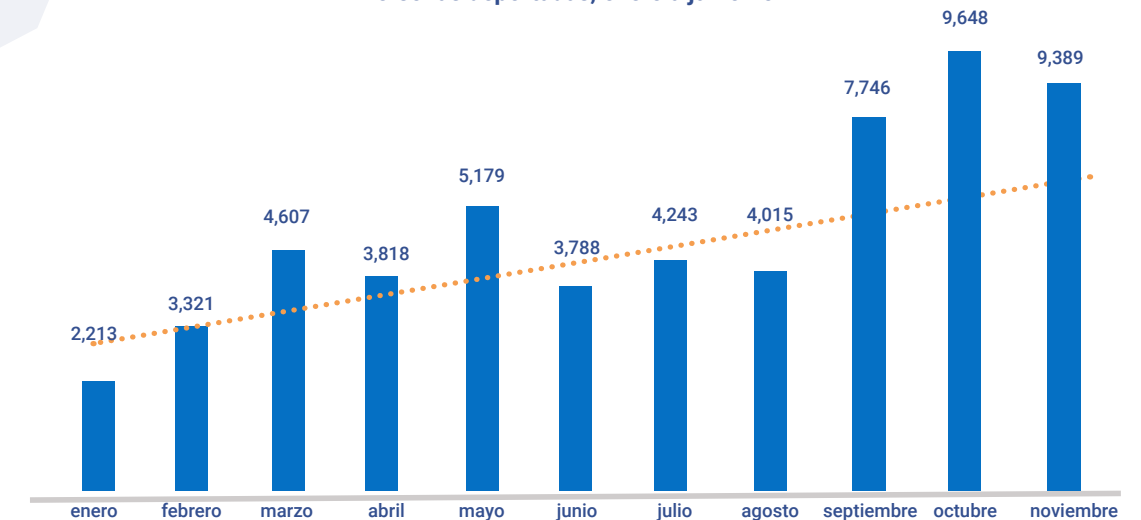
**21.5%**  
Mujeres

**65.4%**  
Niños

**34.6%**  
Niñas

(del total de menores)

Personas deportadas, enero a junio 2021



Fuente: con base en Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, noviembre 2021

# Guatemala

Una actualización sobre la crisis de protección

## ANÁLISIS NACIONAL

### VIOLENCIA CRIMINAL

Durante el 2021, la incidencia delictiva (homicidios, lesiones, extorsiones, robo, hurto, violaciones y violencia intrafamiliar), se elevó a las cifras similares de antes de la pandemia por Covid-19. En 2019 se reportaron 20,037 hechos delictivos de enero a agosto y en 2021 en este mismo periodo se reportaron 19,519 hechos delictivos.<sup>55</sup>

De enero a noviembre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses reportó 3,715 homicidios (necropsias por muertes violentas asociadas a hechos criminales). Los departamentos con el mayor número de homicidios reportados fueron Guatemala, Escuintla y Chiquimula, el 84% de los casos fueron hombres y el 16% mujeres. Para los hombres las principales causas de muerte fueron provocadas por herida de proyectil, herida por arma blanca y asfixia por suspensión y para las mujeres las principales causas de muerte fueron heridas por proyectil, asfixia por suspensión y herida por arma blanca.<sup>56</sup> Por otro lado, el Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género documentó de enero a noviembre 30 asesinatos violentos en contra de personas de la comunidad LGBTIQ+.<sup>57</sup>

En relación con la **violencia contra la mujer** el Ministerio Público reportó al 19 de diciembre 61,255 víctimas y 14,891 de víctimas de violencia sexual (violencia sexual, agresiones y otros delitos sexuales). En promedio se activaron 175 alertas de mujeres desaparecidas al mes y el 41% de las mujeres reportadas como desaparecidas se encontraban entre las edades de 21 a 30 años.<sup>58</sup>

Los reportes de **lesiones compatibles con maltrato contra NNA** durante el 2021 sumó un total de 1,349 casos, el 40% fueron niños y el 60% niñas. Es importante resaltar que las niñas, al entrar en la etapa de la adolescencia, son más propensas a sufrir lesiones por maltrato ya que, el 69% de los casos se presentó en adolescentes (mujeres) de 10 a 19 años y 31% en niñas menores de 9 años. Además, se reportaron 342 NNA víctimas de homicidios provocados por arma de fuego, de los cuales el 86% fueron niños y el 14% niñas, no obstante, el mayor porcentaje se concentran en adolescentes (hombres) entre 15 y 19 años (78%).

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### Seguridad alimentaria

En Guatemala hay 4.5 millones de personas con hambre de las cuales 3.6% se encuentran en una situación severa, la mayoría ubicados en los municipios del corredor seco, el altiplano y aquellos en las zonas más afectadas por las tormentas Eta e Iota en los departamentos de Izabal y Alta Verapaz.<sup>59</sup> Ante esta situación, uno de cada dos niños en el país sufre algún grado de desnutrición. Del 1 de enero al 4 de diciembre 51 niños y niñas menores de 5 años fallecieron por desnutrición aguda, presentando un aumento del 96% en relación al año anterior.<sup>60</sup> Como factores clave

ante la inseguridad alimentaria se destacan la pandemia por Covid-19, alza en los precios de los granos básicos y otros alimentos, además de los efectos por la variación del clima.<sup>61</sup>

Es importante resaltar que la inseguridad alimentaria es un factor desencadenante de la migración y el desplazamiento. Según la última encuesta realizada por el Programa Mundial de Alimentos durante 2021, en el Norte de Centroamérica, las personas que experimentan inseguridad alimentaria tienen una mayor tendencia a realizar preparativos concretos para migrar (23%) que aquellas que no (7%).<sup>62</sup>

#### Desplazamiento forzado y migración

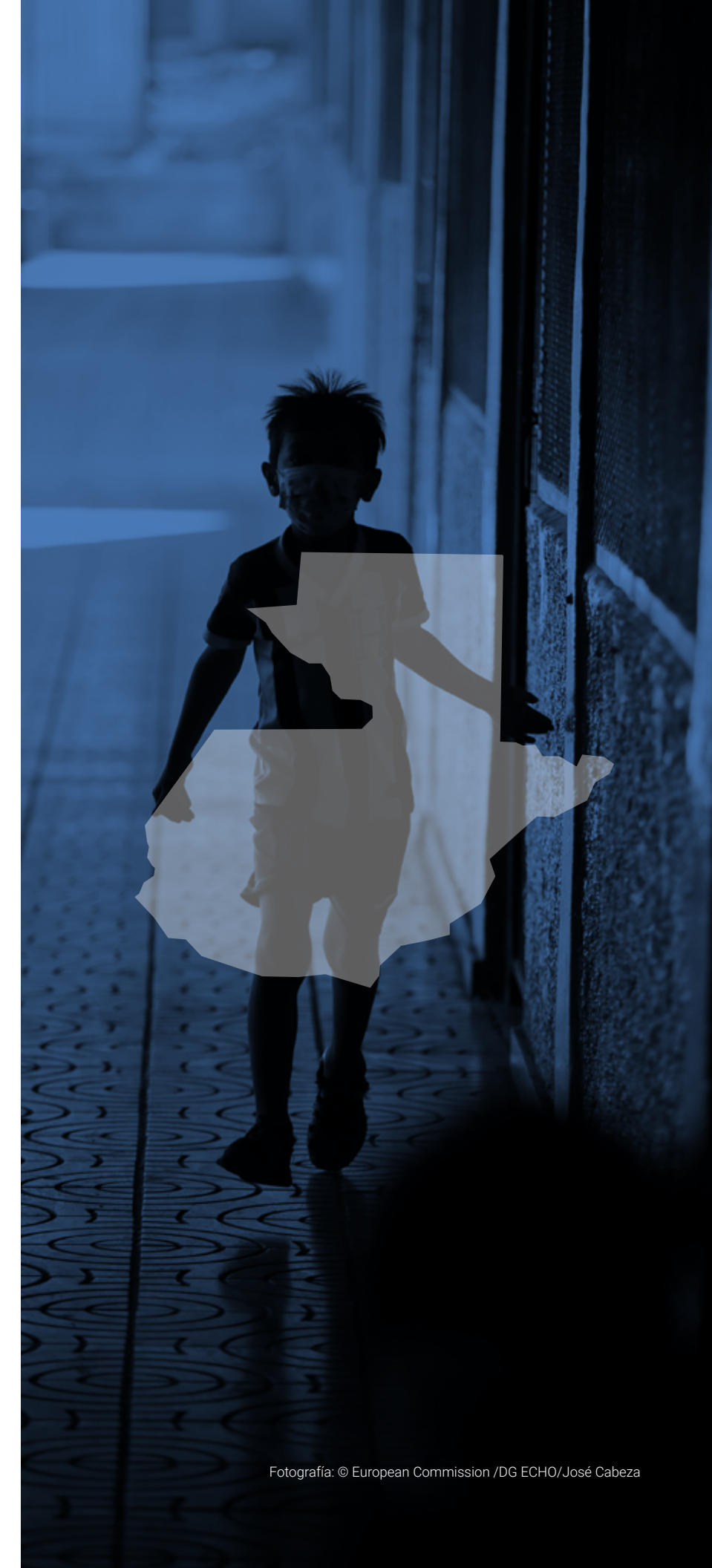
Las causas del desplazamiento forzado interno en Guatemala son diversas y se relacionan con desigualdades estructurales acentuadas por los efectos de la pandemia por Covid-19 y las últimas tormentas que afectaron el país, entre otros.<sup>63</sup> El Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales contabilizó, durante la pandemia por Covid-19, 436 familias forzadas a desplazarse por conflictos agrarios relacionados con minería y cultivos a gran escala,<sup>64</sup> tal es el caso de las comunidades Maya Q'eqchi' de El Estor en el departamento de Izabal, quienes fueron víctimas de represión y desalojos por medio de la militarización y medidas de coerción, trasladando fuerzas policíacas al municipio para favorecer la extracción minera y los monocultivos. Ante la evidencia de violaciones a los derechos humanos estos hechos trascendieron internacionalmente.<sup>65</sup>

El desplazamiento interno suele ser la antesala para la migración y desplazamiento fuera del país. De octubre 2020 a septiembre 2021 fueron procesadas por la Patrulla Fronteriza (CBP) de Estados Unidos, 283 mil guatemaltecos, 7% más que el año fiscal anterior.<sup>66</sup> Por otro lado, al 9 de diciembre, México deportó a 63,287 guatemaltecos y guatemaltecas vía terrestre y 8,943 vía aérea.<sup>67</sup>

A pesar de que el país recibió más de USD 14,288 millones en remesas,<sup>68</sup> el Ministerio de Relaciones Exteriores redujo el presupuesto para la atención consular a migrantes.<sup>69</sup>

#### Tráfico de personas

El costo anual estimado de la migración irregular hacia Estados Unidos en el Norte de Centroamérica es de USD 2,000 millones, de estos USD 1,700 millones son utilizados para la migración irregular con traficantes de personas y USD 230 millones para migración irregular por medios propios o caravana. Específicamente, se estima que los guatemaltecos han gastado un promedio anual de USD 1,100 millones en contratar traficantes de personas para migrar de forma irregular.<sup>70</sup>



## Una actualización sobre la crisis de protección

---

Con el endurecimiento de las políticas migratorias que buscan detener el paso de las personas en contextos de movilidad,<sup>71</sup> en Guatemala se ha visibilizado un coyotaje interno (tráfico de personas dentro del territorio nacional), pese a los controles policiales, en zona fronterizas como Esquipulas en el departamento de Chiquimula, que se ha convertido en uno de los principales pasos de personas hondureñas y haitianas. Los traficantes de personas ofrecen trasladar a las personas a México;<sup>72</sup> no obstante, los riesgos de sufrir algún tipo de violencia o ser abandonados en el camino son altos, la Policía Nacional Civil ha localizado personas en contextos de movilidad abandonadas dentro de furgones, hoteles o caminos.<sup>73</sup>

### ***Panorama político***

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación por la independencia judicial en Guatemala. En 2021 se presentaron más de 40 denuncias penales sin fundamentos en contra de jueces de mayor riesgo, además, se utilizó el antejuicio como una estrategia de criminalización que atenta contra su inmunidad y busca dictar prisión preventiva u obligarlos al exilio, como el caso de ocho fiscales y dos magistrados. Por otro lado, la Unidad de Protección a Defensores de Derechos Humanos reportó 755 casos de agresiones en contra de defensores de derechos humanos en 2021, de las cuales 189 fueron a operadores de justicia.<sup>74</sup>



## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

### En Estados Unidos



**518,360**  
aprehensiones de  
personas migrantes  
en la frontera sur con México  
en el último trimestre, 25% del  
total anual.



**262,743**  
expulsiones por  
Título 42

en la frontera sur con México  
en el último trimestre, 23% del  
total anual. Las expulsiones  
por Título 42 representan el  
58% de las aprehensiones  
generales anuales.



**255,787**  
inadmisiones por  
Título 8

en la frontera sur con México  
en el último trimestre 28% del  
total anual. Las inadmisiones  
por Título 8 representan el  
42% de las aprehensiones  
generales anuales..

### En México



**57,457**  
repatriaciones  
de personas mexicanas  
desde Estados Unidos  
durante el último trimestre, 25% del  
total anual.

**21,029**  
deportaciones de  
personas extranjeras  
en el último trimestre, 18% del total  
anual.



**89,135**  
presentaciones de  
personas extranjeras  
ante autoridad migratoria  
en el último trimestre, 29% del total  
anual.

**41,134**  
solicitudes de la  
Condición de Refugio  
en México  
en el último trimestre, 31% del total  
anual.

### En NCA



**38,656**  
retornos al NCA  
desde México  
y Estados Unidos  
en el último trimestre, 31% del  
total anual.

# México

## Una actualización sobre la crisis de protección

### ANÁLISIS NACIONAL

#### VIOLENCIA CRIMINAL

Durante los tres últimos años, 132,082 personas fueron asesinadas en México, un promedio mensual de 3,669 víctimas.<sup>75</sup> De acuerdo con *InSight Crime*, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Baja California, Sonora, Chihuahua y Morelos son las entidades federativas más violentas del país, presentando las tasas más altas de víctimas de homicidio y las mayores cifras absolutas de personas asesinadas. Según este medio, la pelea por los territorios por parte de grupos del crimen organizado, particularmente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el principal motivo de estos hechos.<sup>76</sup> En este contexto, el Departamento de Justicia de Estados Unidos lo ha calificado como el cártel mejor armado de México y una de las mayores amenazas a la estabilidad del país.<sup>77</sup>

Por poner un ejemplo, Sonora, entidad en el norte de México y paso obligado de personas migrantes que viajan rumbo a Estados Unidos cerró el año 2021 con 1,765 asesinatos y un incremento del 20% en su tasa de homicidios, mientras que municipios como Cajeme y Empalme experimentaron aumentos de más de 40%. Detrás de la violencia están el presunto retorno de un viejo narcotraficante, las disputas internas del Cartel de Sinaloa y la ofensiva por parte del Cartel Jalisco Nueva Generación.<sup>78</sup> Por si fuera poco, hechos como éstos han resultado en una crisis de desaparición forzada. Ante esta situación, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez señaló que, además de las 94 mil personas desaparecidas, hay 52 mil cuerpos de personas sin identificar; ambos hechos son además expresión de la crisis forense que se vive en el país.<sup>79</sup>

Ante tal escenario, de acuerdo con información de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), en 2021 se multiplicaron los desplazamientos de personas mexicanas obligadas a huir de sus comunidades a otras partes del país debido a la violencia, alcanzando, al menos, las 44,905 personas víctimas de desplazamiento interno forzado, cifra 500% mayor a la reportada para el mismo periodo de 2020 cuando la organización registró 7,486 víctimas. Según la organización, los desplazamientos ocurrieron principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora.<sup>80</sup>

De acuerdo con la organización internacional *Human Rights Watch*, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene la tendencia de sus antecesores de registrar graves violaciones a derechos humanos, mismas que suelen quedar impunes. En su informe mundial 2022, la organización refirió que estos hechos, que incluyen torturas, desapariciones forza-

das, abusos contra personas migrantes, ejecuciones extrajudiciales, violencia de género y ataques contra periodistas y defensores de derechos humanos persisten; mientras que la implementación de las reformas legales aprobadas en el 2017 y 2018 han sido lentas e ineficaces para combatir la tortura y la impunidad.<sup>81</sup>

En este sentido, el informe destaca que el sistema de justicia penal mexicano no es eficaz para resolver los casos de delitos violentos y violaciones de derechos humanos. Por ejemplo, sólo el 5.2% de los delitos se esclarecen, debido, entre otros factores, a la corrupción, capacitación y recursos inadecuados, y complicidad de fiscales y defensores públicos con delincuentes.<sup>82</sup> Asimismo, el informe alerta sobre el uso excesivo de las Fuerzas Armadas, refiriendo que entre el 2013 y 2020, la CNDH recibió 3,799 denuncias relacionadas con abusos militares.

Finalmente, al presentar su balance anual “Discriminación y violencia contra la niñez durante la pandemia”, la Red por los Derechos de la Infancia en México destacó que la pandemia de coronavirus profundizó las desigualdades y violencias a las que se enfrenta la niñez en México, con incrementos en pobreza y marginación adultocéntrica, el racismo, machismo y graves rezagos en materia de salud.<sup>83</sup>

#### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

En México, ante la conformación de una caravana migrante en el estado de Chiapas con destino a Estados Unidos a finales de octubre, el gobierno anunció que actuaría con apego al respeto de los derechos humanos de sus integrantes,<sup>84</sup> sin embargo también indicó que era falso que les dejarían ingresar a territorio estadounidense, y advirtió a quienes tramitaron amparos a no salir pues pueden perder su derecho a refugio, explicándoles que la suspensión, si bien impide la deportación, ordena a las personas a permanecer donde se encuentren a disposición del órgano jurisdiccional de amparo.<sup>85</sup> Sin embargo, para inicios de noviembre, agentes de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración (INM) desplegaron un operativo en los límites entre Oaxaca y Chiapas, forzando a las personas migrantes a bajar de los vehículos en los cuales viajaban y deteniendo a quienes viajaban caminando.<sup>86</sup> Posteriormente, el Gobierno de México ofreció Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) a mujeres embarazadas, personas con discapacidad, menores de edad y personas enfermas, así como a familiares que les acompañaran<sup>87</sup>, anunciando, posteriormente, que había entregado 800 de éstas a integrantes de la caravana.<sup>88</sup>

En el transcurso del último trimestre continuaron las detenciones de personas migrantes por parte del INM, mismas que suelen ser encontradas en condiciones precarias y de hacinamiento en hoteles, casas de seguridad, camiones, tráileres y demás lugares en donde suelen ser concentradas por parte de los grupos que se encargan de ayudarles a cruzar la frontera e internarlos en ciu-



## Una actualización sobre la crisis de protección

dades de sus países de destino.<sup>89</sup> Desafortunadamente, a inicios de diciembre la forma en que las personas migrantes son transportadas para evitar ser detenidas por parte de las autoridades migratorias mexicanas ocasionó la muerte de 56 personas debido a la volcadura del tráiler en el que viajaban hacinadas por el estado de Chiapas. Por este hecho los gobiernos de México y Centroamérica decidieron conformar un grupo para atender el tráfico de personas, y el titular del Instituto Nacional de Migración de México fue llamado a comparecer ante el Senado.<sup>90</sup>

Finalmente, en diciembre activistas y organizaciones pro migrantes expresaron que parte de las políticas impuestas por el expresidente Donald Trump y continuadas por el Gobierno de Biden están causando daños severos a personas migrantes y con necesidad de protección internacional.<sup>91</sup>

Según el informe de *Human Rights First*, titulado “Un historial vergonzoso: el uso de las políticas de Trump por parte de la administración Biden pone en peligro a las personas que buscan asilo”, documentaron, al menos, 8,705 informes de secuestros, tortura, violación y otros ataques violentos contra personas devueltas a México por parte de Estados Unidos.<sup>92</sup>

Aunque el gobierno de Biden ha referido que los hechos en la frontera sur de Estados Unidos son parte de una crisis estacional,<sup>93</sup> las cifras de encuentros, expulsiones y deportaciones muestran una crisis migratoria no solo en las fronteras de Estados Unidos, sino también en la de México con Guatemala,<sup>94</sup> misma que, de acuerdo con especialistas, requiere de la cooperación de todos los países involucrados, además de un enfoque centrado en las personas migrantes en lugar de en el control de flujos, cierre de fronteras y la seguridad nacional. Organizaciones pro migrantes demandaron al Gobierno Federal la aprobación de la Reforma Migratoria prometida durante la carrera por la presidencia por parte del Partido Demócrata,<sup>95</sup> petición similar a la efectuada por el Gobierno de México respecto de regularizar la situación de alrededor de 11 millones de personas migrantes que viven en este país en situación irregular.<sup>96</sup>

### BALANCE DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

En el último trimestre del año, el gobierno de Estados Unidos continuó con la expulsión de personas migrantes bajo Título 42 después de que un juez del Distrito de Columbia dictaminara que dichas acciones eran ilegales pues implicaban negar a familias con hijas e hijos el derecho al asilo.<sup>97</sup> Sin embargo, de acuerdo con la administración de Biden la aplicación de las expulsiones es requerida para evitar contagios por Covid-19 al interior de instalaciones de detención migratoria.<sup>98</sup> En este contexto, las detenciones en la frontera sur continuaron, destacando aquellas de personas migrantes centroamericanas, entre ellas familias y menores de 18 años viajando solos o acompañados.<sup>99</sup>

Por ejemplo, al cierre del año fiscal 2021, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) informó sobre la detención de 308,931 personas hondureñas, 279,033 guatemaltecas y 95,930 personas salvadoreñas;<sup>100</sup> en este último caso significando la quintuplicación de detenciones res-

pecto del año 2020.<sup>101</sup> A la par, según datos de la OIM entre el 19 de septiembre y el 1 de octubre, el gobierno de Estados Unidos deportó vía 57 vuelos, a 6,213 personas migrantes haitianas, el triple de personas que en los últimos siete meses.<sup>102</sup> De acuerdo con medios, el número de migrantes haitianos se redujo en más del 90% en octubre.<sup>103</sup>

Por su parte, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM), hasta septiembre el gobierno de México detuvo a 151,400 personas migrantes (35% menores de edad, 39,076 con edades entre 12 y 17 años, y 13,614 entre 0 y 11 años) de los cuales deportó a 74,296, la mayoría procedentes del Norte de Centroamérica. Paralelamente, entregó documentos migratorios a 16,919 personas migrantes haitianas, de los cuales el 72% (10,194) fueron procesados en Chiapas, estado fronterizo colindante con Guatemala.<sup>104</sup> La COMAR atendió 108,195 solicitudes de asilo entre enero y octubre de 2021 con una tasa de resolución positiva del 29%. Es decir, otorgó la condición de refugiado a 7 de cada 10 personas solicitantes de asilo con pequeñas variaciones dependiendo de la nacionalidad de las personas solicitantes de asilo, por ejemplo, mientras a personas venezolanas, hondureñas y salvadoreñas se les otorga a un porcentaje de entre 84% y 97%, a las haitianas se les rechaza en un 73%.<sup>105</sup>

En este contexto, eurodiputados enviaron una carta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para expresar su preocupación por el trato que su administración da a personas migrantes y con necesidad de protección internacional; destacando el paso de una política migratoria que prometía ser de puertas abiertas y de garantías para la regularización, a una de control y contención migratoria a través de la militarización de sus fronteras y la coordinación de acciones como las expulsiones bajo Título 42 y Título 8 con su contraparte estadounidense,<sup>106</sup> entre las que destaca la orden del INM a empresas de transporte terrestre de solicitar la comprobación de estatus migratorio por parte de quienes deseen hacer uso de sus servicios.<sup>107</sup>

Finalmente, después de anunciarlo en noviembre<sup>108</sup> y acordarlo con su contraparte mexicana,<sup>109</sup> a finales de año se retomó la implementación de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP por sus siglas en inglés) por parte del gobierno de Estados Unidos después de una serie de controversias jurídicas suscitadas por parte de distintos actores sobre la pertinencia y viabilidad de hacerlo o no, especialmente por parte de la administración estatal, gobiernos estatales como el de Texas, así como organizaciones de derechos humanos. De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), del 6 al 31 de diciembre fueron procesados bajo este programa 267 personas, 162 de nacionalidad nicaragüense, 59 venezolana, 32 cubana, 7 colombiana y 7 ecuatoriana.<sup>110</sup>

A pesar de lo dicho, a finales de año los gobiernos de Estados Unidos y México recalcaron su apuesta por atender las causas de la migración a través de la inversión económica como una medida central para disminuir los flujos migratorios en la región, propuesta que, en parte, fue impulsada por el gobierno mexicano,<sup>111</sup> mientras que el gobierno de Estados Unidos continuó dando avances hacia la reforma migratoria que había propuesto al inicio de su gestión, por ejemplo, limitando los arrestos de personas migrantes en parques, escuelas y centros de trabajo,<sup>112</sup> eliminando los límites al procesamiento de solicitudes de asilo en su frontera sur,<sup>113</sup> y disminuyendo tiempos en la aprobación de permisos de trabajo de cónyuges e hijos de migrantes.<sup>114</sup>



## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

# 551

solicitudes de refugio

de las cuales 51 se tramitaron en la provincia del Darién en la frontera con Colombia

Actualmente residen en Panamá 2,573 personas refugiadas. En los últimos cinco años el país ha recibido aproximadamente 20,881 solicitudes de refugio. Con base a estas cifras históricas acumuladas, los principales países de procedencia de las personas solicitantes de protección internacional son: Colombia, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.<sup>117</sup>



# 230

personas albergadas en las Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) del Servicio Nacional de Fronteras de Lajas Blancas, Canaán Membrillo y San Vicente el 30 de diciembre de 2021.<sup>116</sup>



# 100

personas migrantes estaban alojadas en la ERM de Planes de Gualaca.



Sin embargo, no existe ninguna estadística desagregada sobre esta población.



# 37,860

Migrantes en situación irregular en el cuarto trimestre de 2021.

para un total de 133,726 personas migrantes desde enero a diciembre.<sup>115</sup>

### Países de procedencia

El 55,4% de esta población migrante en situación irregular era de nacionalidad haitiana y un 11% de esta población eran hijos e hijas de haitianos/as que iniciaron su ruta migratoria en Brasil y Chile. Por otro lado, el 15% de este flujo migratorio son personas de nacionalidad cubana, seguido por un 3,3% de personas procedentes de Venezuela.



# 55,4%



11% de esta población eran hijos e hijas de haitianos/as que iniciaron su ruta migratoria en Brasil y Chile.



# 15%



# 3,3%

# 60%



# 40%



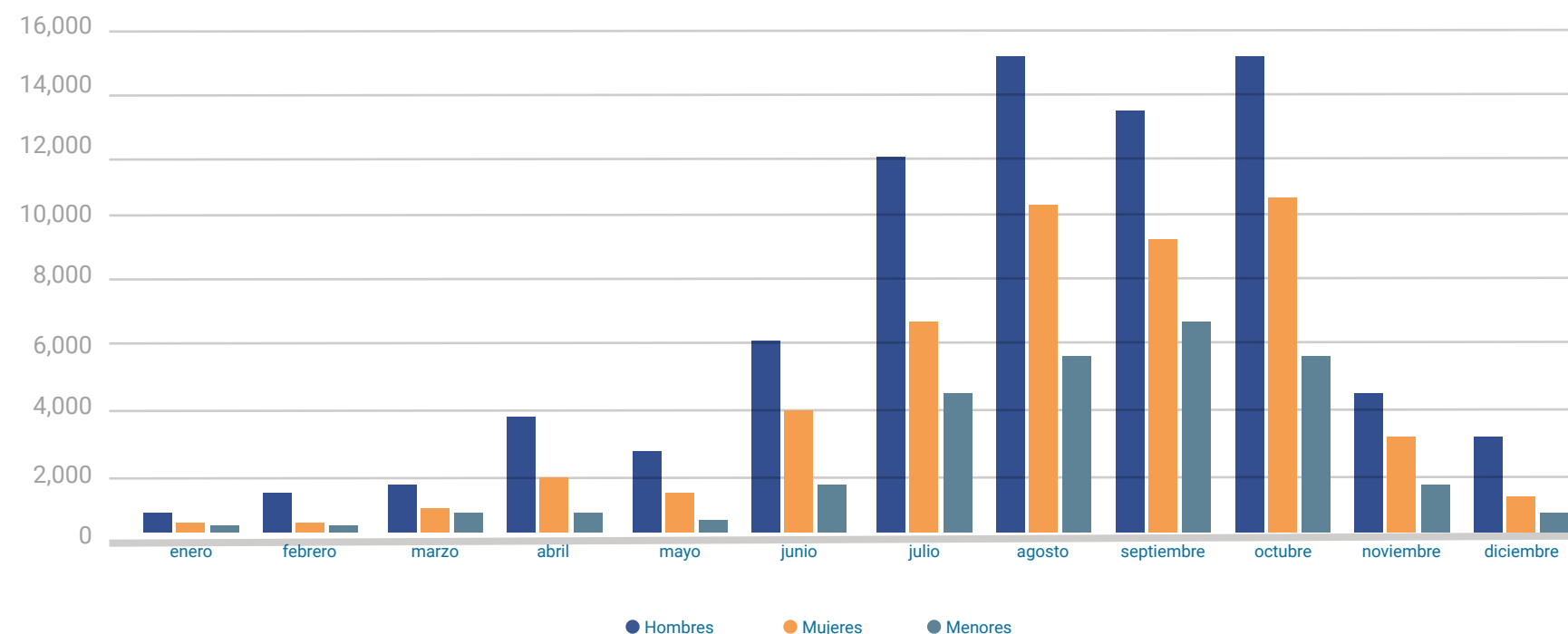
# 21%



(del total de menores)

### Ingresos irregulares por la frontera de Colombia según género y edad entre enero y octubre de 2021

Gráfico de elaboración propia basado en las estadísticas oficiales del Servicio Nacional de Migración



### ANÁLISIS NACIONAL

#### VIOLENCIA CRIMINAL

##### Covid-19

Hasta el 25 de diciembre de 2021 se reportaron 6,365 casos activos de la Covid-19, con una tasa de letalidad de 170,8 por cada 100,000 habitantes. Se han aplicado 6,223,675 dosis de vacunas, con un promedio de esquema completo de vacunación de 56 de cada 100 personas, habiendo recibido, al menos el 69% de la población total, la primera dosis de la vacuna contra la Covid-19. Por otro lado, hasta el 28 de diciembre de 2021 el Ministerio de Salud identificó 26 casos de Covid-19 de la nueva variante Ómicron.<sup>118</sup>

El Ministerio de Salud anunció, mediante la Resolución N° 0013, la modificación del esquema completo de vacunación contra la Covid-19, que cambiará de dos a tres dosis. Esta normativa comenzará a implementarse a partir del próximo 28 de enero. Además, desde el 7 de enero se inició la vacunación contra la Covid-19 para niños de 5 a 11 años en la red de hospitales nacionales y regionales ubicados en las cabeceras de provincias y en todos los centros hospitalarios particulares que apoyan la Estrategia Panavac-19 (Hospital San Fernando, Hospital Paitilla y Hospital Pacífica Salud). El primer lote de vacunas pediátricas se utilizará, fundamentalmente, en los niños con enfermedades crónicas y con discapacidades.<sup>119</sup>

Por otro lado, uno de los sectores más afectados por el impacto socioeconómico de la pandemia es el de las trabajadoras domésticas. A pesar de que la salud física, mental y social está reconocida como un derecho e, incluso, el derecho de las trabajadoras domésticas a un entorno de trabajo seguro y saludable está contemplado en el artículo 13 del convenio 189 de la OIT, el alto índice de informalidad de este sector, el poco acceso a la seguridad social y la ausencia de mecanismos efectivos de supervisión de la calidad del empleo por realizarse al interior de los hogares, han derivado en un agravamiento del estado de salud de las trabajadoras domésticas.<sup>120</sup>

El 46% de las trabajadoras domésticas afiliadas al Sindicato Gremial de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio Doméstico y Similares (SINGRETRADS-CS) son extranjeras, procedentes en un 34% de Nicaragua, 5% de Colombia, 5% de República Dominicana, 1% de El Salvador y un 1% de Perú. Aproximadamente el 56% de las afiliadas a SINGRETRADS-CS que fueron encuestadas manifestaron tener un estado de salud regular y el 19% comentó tener un estado de salud peor que el año anterior. Además, el 20% manifestó tener una enfermedad crónica y el 22% no saber si tiene una enfermedad crónica.<sup>121</sup>

#### BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

251,613 personas en situación de movilidad humana atravesaron la frontera del Darién entre el 2010 y el 2021. Solo en el 2021 se concentró el 53% (133,726 personas) de la población total en situación de movilidad humana que transitó por esta frontera en los últimos once años.<sup>122</sup>

Tomando como referencia las cifras acumuladas del año 2021, aproximadamente el 57% de la población en situación de movilidad humana por el Darién era de nacionalidad haitiana, seguida por un 18% de hijos e hijas de padres haitianos nacidos en Brasil y Chile. Es decir, el 75% del flujo migratorio era de nacionalidad haitiana o con progenitores procedentes de ese país. Continuando por orden de magnitud, se encuentran las personas procedentes de Cuba (14%), Venezuela, Bangladesh y Ghana. El aumento en el número de personas migrantes de las cinco nacionalidades más representadas se produjo en el último cuatrimestre, variando en cada caso particular. En la siguiente tabla se destaca en color rojo el mes del año en el que se registró la cifra más alta de personas en situación de movilidad. En este sentido, agosto y septiembre fue el período en el que se identificó un mayor número de personas migrantes de nacionalidad haitiana como consecuencia directa del impacto del terremoto y de la crisis sociopolítica del país.<sup>123</sup>

Sin embargo, si realizamos un análisis retrospectivo entre septiembre y diciembre de 2021, podemos observar que el número de personas en situación de movilidad humana procedentes de Haití se redujo en un 95%, un 99% en el caso de los/as hijos/as de haitianos nacidos en Chile y un 95% en los/as hijos/as de haitianos nacidos en Brasil. Solo las personas en situación de movilidad humana venezolanas cruzaron este paso fronterizo en mayor número en diciembre (542) respecto a septiembre (437), una tendencia que deberá investigarse en mayor profundidad en 2022.

Esta disminución obedece a diversos factores, entre los cuales se encuentra el acuerdo de flujo controlado entre Panamá y Colombia que estableció una cuota mensual de 500 personas migrantes que puedan cruzar las fronteras entre ambos países desde el pasado septiembre.<sup>124</sup> No obstante, ni la deportación masiva de personas migrantes de nacionalidad haitiana desde Estados Unidos y México, ni este acuerdo han conseguido delimitar el flujo migratorio a las cifras pactadas oficialmente. Los factores de desplazamiento son lo suficientemente complejos y estructurales como para tratar de reducirlos exclusivamente a través de barreras administrativas.

El represamiento de hasta 20,000 personas migrantes en el municipio colombiano de Necoclí ocurrido en septiembre y octubre ha traído consigo el auge de la ruta del Pacífico para aquellos que desean dirigirse a Panamá. El recorrido inicia en Buenaventura, en el Valle del Cauca, y continúa hasta Jaqué y Puerto Kimba, en la provincia del Darién, por un período aproximado de dos semanas. Sin embargo, en la actualidad, entre 100-150 personas están realizando este trayecto en apenas 2-3 días. A



## Una actualización sobre la crisis de protección

pesar de que la ruta del Caribe es más económica, movilizarse a través del Pacífico se presenta como una opción más directa para las personas que dispongan de recursos económicos, pues se realiza en transporte marítimo y evitan caminar por la selva. Sin embargo, no está exenta de riesgos de protección: el 19 de diciembre una embarcación con personas migrantes naufragó y fallecieron 8 personas.<sup>125</sup>

Según el testimonio de las organizaciones que operan en la región fronteriza del Darién, la magnitud de los movimientos mixtos registrados en 2021 ha desafiado la capacidad de respuesta. La próxima apertura de una sede regional en Metetí de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR) se espera que contribuya a paliar estos retos.<sup>126</sup>

No obstante, se identifican tres necesidades indispensables de afrontar para garantizar un enfoque humanitario integral y regional:<sup>127</sup>

**1. Fortalecimiento de capacidades de los sistemas locales de protección a través de un enfoque humanitario y de intercambio de capacidad técnica sobre los estándares internacionales de protección.** Esta perspectiva permitiría evolucionar desde un marco de seguridad fronteriza a una respuesta humanitaria integrada que cubra las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, incluida la gestión de casos de menores no acompañados.

**2. Asistencia para cubrir necesidades básicas.** Las personas en situación de movilidad humana, en ocasiones, no disponen de acceso a servicios críticos como alimentación, salud, refugio, agua potable e instalaciones de saneamiento. En este sentido es esencial reforzar la colaboración multisectorial.

**3. Facilitar el acceso a información crítica.** Las personas en situación de movilidad humana han reportado experimentar obstáculos para acceder a información veraz y fiable en momentos clave para la toma de decisiones, tanto en sus lugares de origen como a lo largo de la ruta migratoria. Se precisa garantizar el acceso a fuentes precisas de información sobre cuestiones como riesgos de protección o servicios disponibles, así como alternativas de conectividad (incluyendo Internet y servicios telefónicos).

En la actualidad, ninguna organización brinda servicios de información a esta escala. Cabe señalar que la falta de acceso a los servicios oficiales de información conduce a las personas en situación de movilidad humana a depender de terceras personas que, a menudo, son poco confiables (por ejemplo, los traficantes de personas), aumentando el riesgo de ser guiados a cruces fronterizos ilegales y agravando su vulnerabilidad.

En este sentido, la OIM ha fortalecido durante el 2021 la gestión de la información en situaciones de crisis y emergencia mediante proyectos de orientación y derivación en las Estaciones de Recepción Migratoria junto a las contrapartes nacionales: Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras, Instituto Nacional de la Mujer, Defensoría del Pueblo y Ministerio de Seguridad. A través de la campaña “Habla con la verdad” dirigida a población migrante haitiana en su país de origen y en países de tránsito por América del Sur sobre los riesgos de la migración en situación irregular, han desarrollado procesos de comunicación

en diferentes países para promover la toma de decisiones informadas en torno a esta migración. Asimismo, busca motivar que quienes ya atravesaron esta ruta compartan su experiencia mediante videos testimoniales grabados en las Estaciones de Recepción Migratoria y desde el enfoque de “todo lo que no les dijeron”. A menudo, los informantes que ya atravesaron la selva les comparten datos generales como los puntos de ingreso, los costos, contactos, fechas de salida y demás detalles logísticos, pero no disponen de información sobre las condiciones de la ruta y los retos que ésta representa. Por ello, se promueve una reflexión entre lo que ellos y ellas habían escuchado y lo que realmente vivieron y están viviendo. Además, en el proceso de producción se busca también brindar atención y apoyo a las personas que recién transitaron la selva de Darién y que a través de espacios de diálogo y escucha comprendan que su historia puede convertirse en un instrumento valioso para la toma de decisiones de otras personas migrantes.<sup>128</sup>

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA POR EL DARIÉN

La violencia sexual basada en género es uno de los principales riesgos de protección que han afrontado las personas en situación de movilidad humana por el Darién en el 2021. Entre abril y diciembre de 2021 Médicos sin Fronteras (MSF) atendió a 312 personas sobrevivientes de violencia sexual basada en género. Aproximadamente el 58% de estas víctimas eran niñas y adolescentes y el 40% de estos casos correspondían a violaciones múltiples donde participaron hasta 10 hombres.<sup>129</sup>

Las personas en tránsito por el Darién que sufren violencia sexual basada en género no suelen denunciar estos delitos por dos motivos:<sup>130</sup>

- a) La criminalización de las personas en situación de movilidad humana genera desconfianza hacia las autoridades responsables de atender su denuncia.
- b) Dado que su principal objetivo es llegar a Estados Unidos o México en el menor tiempo posible, no están dispuestas a involucrarse en procesos que supongan una demora en su ruta migratoria por un resultado que además es incierto.

Esto genera un alto nivel de sufrimiento y otros problemas de salud mental, exacerbados por la situación humanitaria en Bajo Chiquito. MSF realizó en torno a 40,000 consultas médicas y 1,300 consultas de salud mental durante 2021. De las consultas de salud mental un 70% de los pacientes presentaban síntomas de sufrimiento, depresión, ansiedad y estrés postraumático relacionado con su exposición a la violencia durante la ruta migratoria. Se prevé que el fortalecimiento de los servicios de salud mental pueda ser una de las prioridades de MSF durante el 2022. En el último trimestre de 2021 atendieron 120 consultas, de las cuales, la mayoría expresaba problemas psicológicos derivados de ser testigos o presenciar personas fallecidas en el trayecto conocido como la loma de la muerte. Por otro lado, un 10% expresó haber sido víctima de un robo o una amenaza directa durante la ruta.<sup>131</sup>

Aparte de atender casos de violencia sexual basada en género, Médicos Sin Fronteras trabaja con el Ministerio de Salud en Bajo Chiquito para disponer del apoyo necesario que permita implementar una estrategia integral de abordaje de los pacientes,



## Una actualización sobre la crisis de protección

así como de sensibilización y capacitación sobre lo que supone ser superviviente de violencia sexual, la necesidad de no revictimizarlas (evitar la repetición de preguntas y la organización de múltiples entrevistas), la importancia de la confidencialidad y la premisa de que la interposición de la denuncia sea voluntaria.<sup>132</sup>

Sin embargo, la violencia sexual basada en género no es el único riesgo de protección que afrontan estas personas. A lo largo de los 97 kilómetros de extensión del Tapón del Darién, sufren extorsiones, robos, picaduras de insectos y serpientes e, incluso, ahogamiento en los ríos debido a su crecimiento en la temporada húmeda (marzo – noviembre). No obstante, cualquier herida o lesión puede resultar fatal teniendo en cuenta la humedad del terreno y la duración de la ruta (se estima que cruzar el Darién puede oscilar entre una semana y 10 días). La deshidratación y el hambre también son experiencias recurrentes que sufren las personas migrantes, reduciendo las posibilidades de apoyarse mutuamente a lo largo del trayecto y poniendo en riesgo su vida.<sup>133</sup> Cabe recordar que en el 2021 el Instituto de Medicina y Ciencias Forenses registró el fallecimiento de al menos 50 personas a lo largo de esta ruta migratoria. No obstante, se estima que la cifra real podría ser bastante superior.<sup>134</sup>

Por otro lado, en el 2021 se registró un aumento sin precedentes de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de movilidad humana (29,524). Según datos de UNICEF aproximadamente el 80% de las personas migrantes que atravesaron la frontera entre Panamá y Colombia el año pasado correspondían a este sector de población, de los cuales, la mitad tenía menos de cinco años. Desde 2017 se estima que 35,732 NNA han cruzado el Tapón del Darién, concentrándose el 82,6% de este flujo migratorio en el 2021.<sup>135</sup> Asimismo, se hallaron cinco cuerpos de niños migrantes en esta ruta y por otra parte, 150 menores, entre ellos recién nacidos, llegaron a Panamá sin sus padres, a pesar de haberse movilizado con ellos.<sup>136</sup>



### VIOLENCIA CRIMINAL

Durante el 2021 se registraron en los países del Norte de Centroamérica y México, al menos, 41,219 homicidios<sup>137</sup>, 1,990 feminicidios<sup>138</sup> y 99,379<sup>139</sup> personas permanecen desaparecidas.

Tomando en consideración la multidimensionalidad de la violencia que sufren las sociedades de estos países, no puede afirmarse que la situación de seguridad ciudadana haya mejorado significativamente durante el año pasado. Si bien las cifras de homicidios en El Salvador y México se redujeron parcialmente respecto al 2020, este avance no se ha traducido en una mayor garantía para ejercer el derecho a una vida digna y libre de violencia, especialmente para las niñas, adolescentes y mujeres, tal y como pone de manifiesto el incremento sustancial del número de feminicidios.

En la siguiente tabla se muestran las tasas de homicidios y los porcentajes de variación de este delito y los feminicidios comparando los dos últimos años:

Países	Tasa de homicidios	Porcentaje de variación de homicidios 2021 Vs 2020	Porcentaje de variación de femicidios 2021 Vs 2020
El Salvador	18 x cada 100,000 habitantes	-15%	+7,25%
Honduras	9,95 x cada 100,000 habitantes	-6,5%	+23%
Guatemala	16,6 x cada 100,000 habitantes	+17%	2+8,5%
Panamá	29 x cada 100,000 habitantes	-3,6%	+3,25%

A pesar de los esfuerzos institucionales por disminuir la violencia criminal, cabe señalar que las estrategias centradas principalmente en la represión y en la militarización del espacio público, no parecen ser los enfoques más transversales y adecuados para afrontar un problema presente en todas las esferas de las sociedades de los países analizados, dada la influencia y el impacto del crimen organizado y las maras y pandillas.

#### Consideraciones:

1. El alza en la cifra de feminicidios requiere una política pública de prevención de estos crímenes y una apuesta decidida por disminuir el rezago en su registro e investigación. En Guatemala los delitos en contra de las mujeres representaron hasta el 37% del total de delitos denunciados en el sistema de justicia, y en México la tasa de feminicidios sin resolver supera el 95%. El alto nivel de impunidad genera una falta de confianza por parte de las mujeres hacia el sistema, ya que se estima que solo una de cada diez mujeres denuncia a su agresor. Organizaciones como Amnistía Internacional consideran a los países analizados como algunos de los más peligrosos para las mujeres.<sup>140</sup>

2. El vínculo existente entre los homicidios y las desapariciones no siempre es sencillo de esclarecer. Es bastante probable que un porcentaje de las personas desaparecidas correspondan efectivamente a homicidios de personas cuyos cuerpos todavía no han sido localizados. Esto sugiere la necesidad de una mayor cooperación interinstitucional y pone en evidencia la falta de eficacia de algunas políticas públicas. Por ejemplo, el 60% de los reportes de desapariciones en El Salvador durante el 2021 se registraron en los 22 municipios priorizados en el Plan Control Territorial.<sup>141</sup> Cabe recordar la localización de 40 cuerpos en una fosa clandestina en Chalchuapa. La mayoría correspondía a niñas y mujeres que habían sido reportadas previamente como desaparecidas.<sup>142</sup>

El 2021 finalizó con un promedio de siete desapariciones diarias y en los últimos cuatro años las cifras de este delito han sido superiores a las de homicidios. A pesar de que las estadísticas oficiales no son lo suficientemente confiables como para establecer una relación precisa entre el número estable de desapariciones y la disminución de homicidios, sí puede constatar que las pandillas ejercen un control territorial tan profundo en zonas del país como para mantener cementerios clandestinos donde entierran a los desaparecidos, impedir exhumaciones en los mismos y amordazar a las familias para que no denuncien, en algunas ocasiones en complicidad con autoridades locales.<sup>143</sup>

Por su parte, en Honduras más de 770 casos de desapariciones continúan pendientes de resolverse desde 2019.<sup>144</sup> Asimismo, la visita a México del Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas reveló “una impunidad estructural que favorece la reproducción, el encubrimiento de las desapariciones forzadas y la revictimización”. Cabe destacar que México es el segundo país del mundo, solo superado por Irak, en número de desapariciones forzadas.<sup>145</sup>

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### Covid-19 en la región:

En los países analizados, en términos generales, no existe información accesible y disponible para las personas migrantes sobre los servicios de salud existentes a los que pueden acceder y, por tanto, conocer y ejercer los derechos que tienen como pacientes. Este escenario ha contribuido a que no haya criterios uniformes para la atención a las personas migrantes en los diferentes centros de salud y lugares de vacunación. Esta ausencia de criterios ha derivado en que el derecho a la salud de las personas migrantes sea, en gran medida, discrecional, es decir, difícilmente reclamable como derecho subjetivo.<sup>146</sup>

Solo Panamá, Costa Rica y México han incluido a las personas migrantes en sus planes de vacunación. Sin embargo, tampoco en estos países existen protocolos claros para garantizar la vacunación de todas las personas migrantes sin discriminación por su estatus migratorio. En Panamá toda persona que disponga de un pasaporte sin importar su estatus migratorio puede acceder a la vacunación de conformidad a los criterios de priorización. No obstante, se desconoce el mecanismo para las personas que no cuentan con este documento.<sup>147</sup> Por su parte, en Costa Rica, la directriz de la Caja del Seguro Social permite que las personas migrantes en situación irregular

accedan a la vacunación cuando cumplan con el requisito de arraigo,<sup>148</sup> un término que no se encuentra definido en la legislación del país. Finalmente, México anunció que vacunará a todas las personas dentro de su territorio, pero no existe claridad sobre el mecanismo de acceso a las vacunas para las personas que no tienen un documento oficial.<sup>149</sup>

A continuación, se presenta una tabla elaborada por la Organización Panamericana de la Salud donde se distinguen a los países que incluyen a diferentes perfiles de personas en situación de movilidad humana en sus planes de vacunación:

Países	Personas refugiadas	Entornos humanitarios	Desplazados internos	Personas migrantes
El Salvador	Si	Si	Si	No
Honduras	No	Si	No	No
Guatemala	No	No	No	Si
Panamá	Si	Si	Si	Si

Tabla de elaboración propia en base a datos oficiales publicados por la [Organización Panamericana de la Salud](#)

### Consideraciones

1. Las precarias condiciones preexistentes de las infraestructuras de salud han limitado el acceso a los servicios que ofrecen lo que ha contribuido a aumentar la propagación de la Covid-19. Las poblaciones que residen en las zonas rurales y en comunidades excluidas socialmente han estado y probablemente continúen en situación de mayor vulnerabilidad frente a la pandemia.<sup>150</sup>

2. Se precisa fomentar alternativas dignas a la detención migratoria, especialmente en Panamá y México, donde existen condiciones de hacinamiento, contrario a las recomendaciones y estándares internacionales, afectando directamente a la salud, integridad personal y vida de las personas en situación de movilidad humana. En este sentido, es necesario promover el acceso efectivo del derecho a la salud y a la vacunación equitativa de las personas migrantes tomando en consideración los obstáculos, de iure o de facto, que experimentan las personas migrantes para acceder a la vacuna, como puede ser tener un documento de identidad o estar registrado en el sistema de salud.<sup>151</sup>

### BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

El número de personas deportadas procedentes del Norte de Centroamérica se incrementó un 34,7% entre enero y diciembre de 2021 en comparación al mismo período del 2020, oscilando de 93,013 a 125,257. Un 52% de estas personas deportadas eran de nacionalidad guatemalteca, un 42% de nacionalidad hondureña y un 6% de nacionalidad salvadoreña. El 74% de las personas

deportadas de esta subregión procedían de México frente al 26,5% de Estados Unidos. Si analizamos los datos por país, obtenemos que las deportaciones a El Salvador descendieron un 21,8%, mientras que a Honduras aumentaron un 44,9% y a Guatemala un 39,9%. En relación a la desagregación de datos por condición y sexo, observamos que entre las personas adultas el 80% eran hombres y el 20% mujeres y, entre los menores de edad, los niños representaron el 62,5% y las niñas el 37,5%.<sup>152</sup>

Cabe destacar el notable aumento en las deportaciones de niños, niñas y adolescentes (NNA) hacia los países del Norte de Centroamérica. 23,742 NNA fueron deportados a El Salvador, Honduras y Guatemala en el 2021, suponiendo un aumento del 95% respecto a las cifras registradas en el 2020.<sup>153</sup>

Por su parte, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos detuvo en la frontera sur de Estados Unidos a más de 1,7 millones de migrantes procedentes de más de 160 países, la gran mayoría procedentes de El Salvador, Honduras, Guatemala y México. Esta cifra es la más alta registrada desde el año 2000 y triplica el promedio de las detenciones registradas entre el 2012 y el 2020. El 64% de estas personas migrantes eran adultas y un 36% niños, niñas y adolescentes, de los cuales se estima que 140,000 llegaron no acompañados.<sup>154</sup>

La peligrosidad de las rutas migratorias con destino a Estados Unidos y México queda puesta de manifiesto con las casi 3,000 personas migrantes fallecidas desde 2014 a 2020 documentadas por el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM. En aproximadamente el 70% de estos casos no pudieron documentarse las causas de las defunciones. Para la mayoría de las personas cuyo fallecimiento se documentó en esta frontera no es posible determinar la causa de defunción debido a que, en muchos casos, los restos humanos se encuentran tras haber estado expuestos a condiciones climáticas duras en la frontera, siendo prácticamente imposible determinar las circunstancias del fallecimiento. Esta carencia de información también es consecuencia de la falta de desagregación de los datos, ya que muchas autoridades fronterizas solo proporcionan cifras globales anuales sobre muertes de personas migrantes una vez que ha finalizado el año, dificultando identificar a las personas fallecidas y, de este modo, proveer un sentido de cierre emocional a sus familias.<sup>155</sup>

La frontera común entre Estados Unidos y México no es la única ruta migratoria que entraña peligro para las personas migrantes. Desde 2014 a 2020 el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM documentó cerca de 750 muertes ocurridas en Centroamérica, principalmente en México (650), pero también en Panamá (50), Nicaragua (21), Guatemala (15), Costa Rica (7) y El Salvador (1). Sin embargo, se estima que existe una alta tasa de subregistro debido a que frecuentemente se descubren fosas comunes. En enero de 2021 se descubrieron los restos humanos de 19 personas (16 de Guatemala y 3 de México) en el estado de Tamaulipas. Estas desapariciones y muertes masivas ocurrieron a lo largo de los corredores migratorios donde operan organizaciones criminales, incluidas las organizaciones dedicadas a la trata de personas. Según el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM, "la violencia y criminalidad asociadas con estos grupos constituyen riesgos adicionales para las personas migrantes durante sus procesos migratorios y, además, complican los esfuerzos por documentar las muertes y desapariciones de personas migrantes."

En relación con los datos migratorios, México también ha superado algunos de sus registros. Entre enero y octubre de 2021 el país recibió 108,195 solicitudes de asilo, prevaleciendo las personas procedentes de los siguientes países:<sup>156</sup>



## Una actualización sobre la crisis de protección

Haití (35%)  
Honduras (33%)  
Cuba (10%)  
El Salvador (5%)  
Hijos/as de haitianos nacidos en Chile (4,89%)  
Venezuela (4,72%)  
Guatemala (3,51%)  
Nicaragua (2,45%)  
Hijos/as de haitianos nacidos en Brasil (2,31%)  
Colombia (0,97%)

Cabe señalar que las personas en situación de movilidad humana que no son detenidas y logran permanecer en México enfrentan un complejo proceso para regularizar su situación. Desde que inició sus registros en 2013 la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) ha recibido aproximadamente 280,000 solicitudes de refugio, de las cuales solo el 23,71% de los casos obtuvo una resolución positiva.<sup>157</sup>

Como puede observarse, el número de personas haitianas en situación de movilidad humana predomina tanto en la frontera sur de Estados Unidos con México como en la frontera entre Panamá y Colombia. En este sentido, hay que señalar que la migración intrarregional de personas de nacionalidad haitiana principalmente desde Brasil y Chile, no es un fenómeno reciente. En este último país ya en el 2019 se registraron, por primera vez, más salidas que entradas de personas haitianas. Se estima que unas 3,500 personas de este país habían emigrado de Chile desde enero a septiembre del 2021. Las causas detrás de esta migración son, fundamentalmente, la falta de oportunidades socioeconómicas y las dificultades burocráticas para regularizar su situación migratoria. De acuerdo con la legislación del presidente saliente, Sebastián Piñera, las personas migrantes haitianas disponían de un período que expiraba el pasado 17 de octubre para regular sus papeles, debiendo presentar, entre los requisitos, un certificado de antecedentes emitido en Haití. El estallido social vivido en Chile en octubre de 2019 y los efectos socioeconómicos de la Covid-19 han exacerbado las dificultades para que la población haitiana sea acogida e integrada de manera adecuada.<sup>158</sup>

En este sentido, la OIM señaló que más de 14,000 personas haitianas fueron deportadas desde Estados Unidos, 1,541 de República Dominicana, 1,362 de Cuba, 1,163 de Las Bahamas, 375 desde México y 142 desde Islas Turcas y Caicos en el último trimestre del 2021.<sup>159</sup> Cabe recordar que en septiembre del 2021 ACNUR, OIM, UNICEF y OACNUDH exhortaron a los Estados a no expulsar a las personas de nacionalidad haitiana sin haber evaluado previamente sus necesidades de protección, a garantizar los derechos humanos fundamentales de las personas haitianas en situación de movilidad y a ofrecer mecanismos de protección o acuerdos de estancia legal para facilitar el acceso efectivo a vías migratorias regulares.<sup>160</sup>

### Consideraciones:

1. Se estima que la reactivación del Programa “Quédate en México” (MPP) desde el 6 de diciembre de 2021 expondrá a las personas solicitantes de asilo a sufrir riesgos de protección, tales como violencia sexual basada en género, robos, secuestros y extorsiones, tanto por parte de grupos de crimen organizado como de agentes de seguridad en ciudades fronterizas mexicanas como Tamaulipas. Representa, además, una violación de facto al derecho humano a solicitar protección internacional en Estados Unidos. Se estima que 410 personas migrantes fueron devueltas desde territorio estadounidense a México en el período comprendido desde su reactivación el 6 de diciembre hasta el 31 de enero de 2022.<sup>161</sup>

2. Las personas migrantes del Norte de Centroamérica que abandonaron sus países en los últimos cinco años gastaron, en promedio, 1,700 millones de dólares para migrar de forma irregular a Estados Unidos y México a través de traficantes y coyotes. Es necesario ampliar las vías legales para la movilidad humana a fin de reorientar la migración de canales irregulares a canales regulares. La criminalización y cierre de fronteras no ha traído consigo necesariamente una reducción de la migración irregular ni ha garantizado una movilidad ordenada, segura y digna, sino un aumento exponencial de nuevas rutas, puntos ciegos y mayores riesgos. Sin embargo, la acción coordinada para aumentar el acceso a visas para trabajadores temporales, entre otras medidas, podría ayudar a satisfacer la demanda abrumadora de oportunidades de empleo en el exterior.<sup>162</sup>

3. La crisis socioeconómica en Cuba y el agravamiento de las crisis humanitarias en Haití, Honduras y Venezuela requieren una actualización por parte del sistema humanitario en la región, adaptada a las necesidades de las personas en situación de movilidad humana en los países de origen, tránsito, destino y retorno. Esta actualización ha de incorporar el triple nexo acción humanitaria-desarrollo-derechos humanos para abordar la multidimensionalidad de la migración, teniendo en cuenta lo siguiente:<sup>163</sup>

*La criminalización de las organizaciones de la sociedad civil que han participado en protestas en Cuba, las vulneraciones a las garantías judiciales como la incomunicación de personas detenidas, el uso de interrogatorios con fines intimidatorios y la imposibilidad de contar con una defensa jurídica adecuada, además de la crisis socioeconómica que atraviesa el país, podrían propiciar un aumento de las personas en situación de movilidad humana de nacionalidad cubana. Cabe destacar que el 22 de noviembre de 2021 el gobierno de Nicaragua anunció la implementación de un libre visado para el ingreso de personas cubanas a territorio nicaragüense. Esta medida podría activar una nueva ruta migratoria para las personas cubanas que buscan salir del país en dirección a Estados Unidos y México.*

*En los países del Norte de Centroamérica 6,4 millones de personas se encuentran en situación de inseguridad alimentaria y quienes la padecen tienen tres veces más probabilidades de hacer planes concretos para migrar que las personas que no enfrentan esta situación.*

*El 40% del territorio de la capital de Haití está controlado por grupos criminales, bloqueando el acceso a bienes básicos y a la ayuda humanitaria. 4,6 millones de personas en el país pueden llegar a sufrir inseguridad alimentaria.*

*La población en situación de movilidad humana de nacionalidad venezolana requiere seguir garantizando la provisión de asistencia humanitaria, dado que continúan expuestas a vulneraciones y amenazas durante su ruta migratoria hacia Estados Unidos y México. Por otro lado, las complejas condiciones para su retorno implican una necesidad de apostar, simultáneamente, por medidas enfocadas en el desarrollo e integración socioeconómica de la población migrante venezolana en las diferentes comunidades de acogida de la región.<sup>164</sup>*

## BIBLIOGRAFÍA

- 1 SwissInfo, [El 2021 será el año más seguro registrado en El Salvador, dice Bukele](#), diciembre 2021.
- 2 SwissInfo, [La Fiscalía de El Salvador reporta 488 desapariciones entre enero y noviembre](#), diciembre 2021.
- 3 Alerta Ángel desaparecido, [Casos Activos](#), diciembre 2021.
- 4 Our World in Data, [Vacunas contra COVID-19 El Salvador](#), diciembre 2021.
- 5 Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, [Solicitudes de refugio por delegación](#), diciembre 2021.
- 6 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte – NTMI, [Estadísticas retornados El Salvador](#), diciembre 2021.
- 7 Agencia EFE, [Bukele dice que El Salvador dejó de ser el país más violento del mundo](#), noviembre 2021.
- 8 Presidencia del Gobierno del Salvador, [Homicidios de enero a diciembre de 2020 desagregado por mes, sexo y departamento](#), enero 2021.
- 9 Presidencia del Gobierno del Salvador, [El Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha logrado la disminución de más 10,000 homicidios](#), enero 2022.
- 10 DW América Latina, [El Salvador busca a medio millar de personas desaparecidas](#), diciembre 2021.
- 11 El Salvador.com, [Cinco de cada diez desaparecidos no son encontrados](#), octubre 2021.
- 12 Expansión Datos Macro, [El Salvador Covid-19 Vacunas administradas](#), enero 2021.
- 13 PROGRESAN-SICA, [Informe del Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF, El Salvador. Julio 2021 - mayo 2022](#), septiembre 2021.
- 14 Asociación de Periodistas de El Salvador, [Casos de vulneraciones contra mujeres periodistas se incrementa en 165%](#), noviembre 2021.
- 15 InSightCrime, [Funcionarios de El Salvador en lista negra de EE. UU. por acusaciones de pactos con pandillas](#), diciembre 2021.
- 16 El Faro, [Crónica de los tropiezos políticos en la negociación con el FMI](#), diciembre 2021.
- 17 El Faro, [La comunidad sin agua, pero con bitcoin](#), octubre 2021.
- 18 Sistema Estadístico Policial en Línea, [Situación comparativa de homicidios a nivel nacional \(datos preliminares\)](#), diciembre 2021.
- 19 Centro de Derechos de las Mujeres, [Observatorio de violencias contra las mujeres, Monitoreo 2020 y 2021](#), diciembre 2021.
- 20 Expansión Datos Macro, [Honduras - COVID-19, Vacunas administradas](#), enero 2021.
- 21 Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, [Solicitudes de refugio por delegación](#), diciembre 2021.
- 22 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte - NTMI, [Estadísticas retornados Honduras](#), diciembre 2021.
- 23 Sistema Estadístico Policial en Línea, [Situación comparativa de homicidios a nivel nacional \(datos preliminares\)](#), diciembre 2021.
- 24 Sistema Estadístico Policial en Línea, Sistema Estadístico Policial en Línea, [Situación comparativa de homicidios a nivel nacional \(datos preliminares\)](#), diciembre 2021.
- 25 Centro de Derechos de Mujeres, [Observatorio de violencias contra las mujeres](#), diciembre 2021.
- 26 El País.Hn, [El 74,8% de los feminicidios en Honduras ocurre a manos del crimen organizado](#), septiembre 2021.
- 27 Organización Mundial de la Salud, [Recomendaciones provisionales sobre el uso de la vacuna BNT162b2 de Pfizer y BioNTech contra la COVID-19 en el marco de la Lista de Uso en Emergencias](#), junio 2021.
- 28 Instituto Nacional de Estadística, [Proyecciones de población por departamento 2013-2030](#), 2021.
- 29 Revistazo, [Honduras estaría comprando a Pfizer tres millones de vacunas pediátricas](#), diciembre 2021.
- 30 La Prensa, [Vacunas pediátricas llegarán a finales de enero, confirma Salud](#), diciembre 2021.
- 31 Gobierno de la República de Honduras, [Unos 103.611 nicaragüenses vacunó Honduras con primera dosis](#), noviembre 2021.
- 32 Expediente Público, [Nicaragüenses prefieren éxodo a vacunas rusas y cubanas contra Covid-19](#), octubre 2021.
- 33 La Voz de América, [Los nicaragüenses deberán esperar a que pasen las elecciones para vacunarse en Honduras](#), noviembre 2021.
- 34 El Tiempo, [Honduras, tercer país latino con más periodistas asesinados](#), octubre 2021.
- 35 Proceso Digital, [Honduras entre los países con más periodistas asesinados, según organizaciones](#), octubre 2021.
- 36 Cattrachas, [Observatorio Estadístico, Número de Muertes 2009-2021](#), enero 2022.
- 37 Reportar sin miedo, [Honduras: las 280 muertes de Vicky Hernández](#), diciembre 2021.
- 38 OMCT SOS-Torture Network, [Honduras: Ataque contra la hija de la defensora de derechos humanos Hedme Castro](#), diciembre 2021.
- 39 OACNUDH, [Honduras: Liberen a los defensores de la comunidad Guapinol y cumplan con sus compromisos internacionales – instan expertos de derechos humanos de la ONU](#), noviembre 2021.
- 40 OACNUDH, [Honduras: Liberen a los defensores de la comunidad Guapinol y cumplan con sus compromisos internacionales – instan expertos de derechos humanos de la ONU](#), noviembre 2021.
- 41 CEJIL, <https://cejil.org/comunicado-de-prensa/ante-proximo-juicio-organizaciones-presentan-el-observatorio-por-la-justicia-de-los-defensores-del-rio-guapinol/>, noviembre 2021.
- 42 UNAH, IUDPAS y NDI, [Boletín No. 4 de Violencia Política Electoral](#), noviembre 2021.
- 43 Asociación para una Sociedad más Justa, [Honduras vivió más de 80 conflictos electorales entre enero y octubre de 2021: informe de ASJ](#), noviembre 2021.
- 44 La Prensa, [PN y Libre firmarán acuerdo de paz electoral con el CNE](#), noviembre 2021.
- 45 Centro de Estudios para la Democracia, [Institucionalidad Electoral | Entre la incertidumbre, el boicot y la desconfianza, la institucionalidad electoral garantizó la realización de elecciones transparentes y pacíficas](#), diciembre 2021.
- 46 Consejo Nacional Electoral, [Elecciones Generales de Honduras 28 de Noviembre 2021 – Escrutinio General](#), noviembre 2021.
- 47 Libre, [Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026](#), diciembre 2021.
- 48 Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, [Reporte Estadístico](#), agosto 2021.
- 49 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), septiembre 2021.
- 50 Alerta Alba-Keneth, [Estadísticas](#), septiembre 2021.
- 51 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), septiembre 2021.
- 52 ACNUR, [Hoja informativa](#), noviembre 2021.
- 53 ACNUR, [Hoja informativa](#), noviembre 2021.
- 54 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte OIM, [Estadísticas retornados](#), septiembre 2021.
- 55 Infosegura, [Análisis multidimensional de Seguridad Ciudadana de Guatemala](#), octubre 2021.
- 56 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual](#), noviembre 2021.
- 57 Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), enero 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), febrero 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), marzo 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), mayo 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), junio 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), julio 2021. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual](#), agosto 2021.
- 58 Observatorio de las Mujeres de Ministerio Público, [Portal Estadístico](#), diciembre 2021.
- 59 El Periódico, [Guatemala alcanza cifra récord de inseguridad alimentaria](#), diciembre 2021.
- 60 Swissinfo, [Muertes por desnutrición aguda se duplican en Guatemala en 2021](#), diciembre 2021.
- 61 SICA, [Guatemala: 3.5 millones de personas se encuentran en situación de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda para el período de mayo a agosto de 2021](#), junio 2021.
- 62 Programa Mundial de Alimentos, [Trazando un nuevo rumbo regional: Las complejas motivaciones y los costos de la migración centroamericana](#), noviembre 2021.
- 63 El Periódico, [Migración interna, el desplazamiento forzado que no registran las cifras en Guatemala](#), noviembre 2021.
- 64 Instituto de investigación y proyección sobre dinámicas globales y territoriales/URL, [Ente sobrevivir y perderlo todo](#), noviembre 2021.
- 65 Prensa Comunitaria, [La noticia de 2021: La toma de El Estor por la minera suizo-rusa Solway](#), diciembre 2021.
- 66 Prensa Libre, [Año fiscal 2021 rompe récord de migración de guatemaltecos y de remesas](#), noviembre 2021.
- 67 Prensa Libre, [México ha deportado a más de 63 mil guatemaltecos vía terrestre en 2021](#), diciembre 2021.
- 68 Prensa Libre, [Año fiscal 2021 rompe récord de migración de guatemaltecos y de remesas](#), noviembre 2021.
- 69 Prensa Libre, [Minex reduce presupuesto para atención a migrantes este año y para 2022](#), octubre 2021.
- 70 Worl Food Program, [Charting a New Regional Course of Action: The Complex Motivations and Costs of Central American Migration](#), noviembre 2021.
- 71 Agencia Guatemalteca de Noticias, [Gobierno mantiene acciones para combatir el tráfico de migrantes](#), diciembre 2021.
- 72 Prensa Libre, [Ministro de Gobernación confirma proceso de investigación de bandas de coyotaje en Chiquimula](#), octubre 2021.
- 73 Prensa Libre, [Cuál fue el destino de los migrantes de Haití, Nepal y Ghana que fueron encontrados en un furgón abandonado en Escuintla](#), octubre 2021. . Prensa Libre, [Termina la ilusión por llegar a EE.UU.: coyotes abandonan a nuevo grupo de migrantes haitianos, Policía los localiza entre cañaverales en una finca de Retalhuleu](#), octubre 2021.
- 74 Prensa Libre, [CIDH señala solicitudes de antejuicios como hostigamiento para operadores de justicia y gobierno rechaza señalamientos](#), octubre 2021.
- 75 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Gobierno de México, Incidencia Delictiva del Fuero Común, años 2019 a 2021, enero 2022; Forbes México, Julián Andrade, [La seguridad y el espanto](#), enero 2022.
- 76 InSight Crime, Sugeyry Gándara, [El CJNG busca la hegemonía criminal y prende en llamas a México](#), enero 2022.
- 77 United States Department of Justice, [Alleged CJNG Cartel Enforcers Charged with Drug Trafficking](#), junio 2021
- 78 InSight Crime, Victoria Dittmar, [Tres frentes criminales detrás de violencia en Sonora, México](#), enero 2022.
- 79 Aristegui Noticias, Redacción, [Hay 52 mil cuerpos que no han sido identificados en el país](#), enero 2022.
- 80 Reforma, César Martínez, [Desplaza violencia a 36 mil en México](#), enero 2022.
- 81 El Economista, Maritza Pérez, [Persiste impunidad y violaciones a derechos humanos en sexenio de AMLO](#), enero 2022.
- 82 Aristegui Noticias, [Torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas continúan en México, señala HRW en informe](#), enero 2021.
- 83 El Economista, Maritza Pérez, [Pandemia, violencia y pobreza, impactan a la niñez en México](#), enero 2022.
- 84 Agencia EFE, Redacción, [El Gobierno de México actuará con "prudencia" ante la nueva caravana migrante](#), octubre 2021.
- 85 Diario de Chiapas, Jeny Pascacio, [Lanza INM advertencia](#), octubre 2021.
- 86 Agencia EFE, Redacción, [Autoridades activan operativo contra caravana de migrantes en sur de México](#), noviembre 2021.
- 87 El Universal, Alen Pimentel, [Dará INM tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias a migrantes en Oaxaca y 5 estados más](#), noviembre 2021.
- 88 The San Diego Union-Tribune, Raúl Vera, [Migración de México entrega 800 visas a miembros de caravana](#), noviembre 2021.
- 89 El Diario de Chihuahua, Redacción, [Se duplican los rescates de migrantes; el INM los halla en tráileres, bodegas...](#), diciembre 2021; Proceso, Luciano Campos, [Hallan a 105 migrantes hacinados en un hotel de Monterrey](#), diciembre 2021; El Heraldo de Juárez, [Encuentran 31 migrantes en dos viviendas en El Paso](#), diciembre 2021.

- 2021; Televisa Noticias, Héctor Vargas, [Rescatan a 143 migrantes centroamericanos hacinados en caja de un camión en Oaxaca](#), diciembre 2021; Aristegui Noticias, Redacción, [Rescatan a 20 menores guatemaltecos abandonados en Jalisco](#), diciembre 2021; Proceso, Redacción, [Rescatan a más de 200 migrantes hacinados en un camión en Puebla](#), diciembre 2021.
- 90 Deutsche-Welle, Redacción, [México y Centroamérica crean grupo contra tráfico humano](#), diciembre 2021; Proceso, Neldy San Martín, [Titular de Migración comparecerá por el accidente donde murieron 55 personas en Chiapas](#), diciembre 2021.
- 91 Hola News, Redacción, [Defensores de migrantes recriminan a Biden por perpetuar Título 42 y MPP](#), diciembre 2021.
- 92 Los Angeles Times, Selene Rivera, [Casi 9 mil secuestros, torturas y violaciones de inmigrantes en México durante primer año de Biden como presidente](#), diciembre 2021.
- 93 La Nación, Jorge Castañeda, [La crisis fronteriza de Biden](#), octubre 2021.
- 94 La Razón, Jorge Butrón, [Al alza, capturas y deportaciones de migrantes](#), octubre 2021; Voz de América, Redacción, [EE. UU. Expulsa a la mayoría de los migrantes que llegan a la frontera sur en base al Título 42](#), octubre 2021.
- 95 Los Angeles Times, [Promotores del voto latino exigen a demócratas aprobar reforma migratoria](#), octubre 2021.
- 96 Aristegui Noticias, Redacción, [Pedirá AMLO a Biden cumplir con el compromiso de regularizar a 11 millones de migrantes](#), noviembre 2021.
- 97 Prensa Libre, [Tribunal Federal de Estados Unidos autoriza a Biden a seguir con expulsiones rápidas de migrantes, bajo el Título 42](#), octubre 2021; Sputnik Mundo, [Corte de EEUU autoriza al gobierno expulsar del país a migrantes en frontera sur](#), octubre 2021.
- 98 Deutsche Welle, [Justicia de EE.UU. autoriza seguir expulsando migrantes bajo Título 42](#), octubre 2021.
- 99 El Heraldo de México, Redacción, [Detienen a 160 migrantes en Sonora-Arizona; 130 son menores que viajaban solos](#), octubre 2021.
- 100 Voz de América, Redacción, [Reportan cifra récord de migrantes salvadoreños detenidos en la frontera sur de EE. UU. en 2021](#), octubre 2021.
- 101 El Mundo, Javier Maldonado, [Éxodo de migrantes salvadoreños a EEUU se quintuplicó en 2021](#), octubre 2021.
- 102 Televisa Noticias, Raúl Mendoza, [Estados Unidos expulsa en 13 días al triple de haitianos que en los últimos 7 meses](#), octubre 2021.
- 103 The Independent, Josh Marcus, [Represión fronteriza de Biden reduce 90 por ciento los cruces haitianos](#), noviembre 2021.
- 104 El Universal, Víctor Gamboa, [INM entrega documentación migratoria a casi 17 mil haitianos para residir en México](#), octubre 2021.
- 105 La Jornada, Néstor Jiménez, [De casi 110 mil pedidos de asilo este año, Comar ha resuelto 29% de casos](#), noviembre 2021.
- 106 Animal Político, Alberto Pradilla, [México cambió trato a migrantes por presiones de EU, dicen Eurodiputados](#), octubre 2021.
- 107 Infobae, Redacción, [ADO tiene nuevos requisitos para comprobar el estatus migratorio de los viajeros](#), octubre 2021.
- 108 Agencia EFE, Redacción, [EEUU prevé reinstalar el programa “Quédate en México” en las próximas semanas](#), noviembre 2021; Grupo Milenio, Adyr Corral, [EU prevé reimplementar ‘Quédate en México’ en Tijuana, Matamoros y Ciudad Juárez](#), noviembre 2021; Agencia EFE, [Biden prevé reinstalar el programa “Quédate en México” la próxima semana](#), noviembre 2021.
- 109 Voz de América, Redacción, [EE.UU. aún busca acuerdo con México sobre retorno de solicitantes de asilo conocido como MPP](#), noviembre 2021; Proceso, Mathieu Tourliere, [Gobierno de AMLO acepta reanudación del programa “Quédate en México”](#), diciembre 2021.
- 110 Department of Homeland Security (DHS), [Migrant Protection Protocols \(MPP\) Report on December Cohort DHS Office of Immigration Statistics](#), enero 2022.
- 111 Diario Portal, Leobardo Hernández, [Desechan iniciativa Mérida de Calderón; atenderán México y EU las causas del crimen y migración como propuso AMLO](#), octubre 2021; El Heraldo de Chihuahua, Roxana González, [Para frenar migración EU invertirá en Centroamérica](#), octubre 2021; NVI Noticias, Redacción, [México y EEUU atacarán raíces del narcotráfico y la migración ilegal](#), octubre 2021; El Tiempo, Redacción, [Biden promete más inversión en México y Centroamérica para la migración](#), octubre 2021; La Jornada, Fabiola Martínez, [Acepta Biden impulsar el plan de México sobre migración](#), octubre 2021; El Economista, Sergio Mota, [Inversión de EU en el sureste mexicano](#), octubre 2021.
- 112 El Periódico de México, Sophia Taren, [Estados Unidos suspende redadas de inmigración en sitios de trabajo](#), octubre 2021; Los Angeles Times, Ben Fox, [Estados Unidos limitará arrestos de migrantes en escuelas o parques](#), octubre 2021; Mundiario, Nelsymar Ulrich, [EEUU restringe allanamientos y detenciones en casos de migración ilegal](#), octubre 2021.
- 113 The San Diego Union-Tribune, Redacción, [EUA elimina límites al procesamiento de solicitantes de asilo en la frontera](#), noviembre 2021.
- 114 The San Diego Union-Tribune, Redacción, [Estados Unidos modifica normas para visas de cónyuges de inmigrantes](#), noviembre 2021.
- 115 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2021.
- 116 Defensoría del Pueblo, [Disminuye flujo de migrantes en el Darién](#), enero 2022.
- 117 Radio Panamá, [Más de los 133 mil migrantes que cruzaron el Darién en 2021, solo 51 pidieron protección del Estado panameño](#), febrero 2022.
- 118 OPS, [COVID-19 - Informe de situación de Panamá N°69 - Diciembre 28, 2021](#), diciembre 2021.
- 119 OPS, [COVID-19 - Informe de situación de Panamá N°70 - Enero 11, 2022](#), enero 2022.
- 120 OPS y SINGRETRADS-CS, [El trabajo doméstico en Panamá frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Caracterización de las trabajadoras domésticas afiliadas a SINGRETRADS-CS](#), diciembre 2021.
- 121 OPS y SINGRETRADS-CS, [El trabajo doméstico en Panamá frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Caracterización de las trabajadoras domésticas afiliadas a SINGRETRADS-CS](#), diciembre 2021.
- 122 Servicio Nacional de Migración, [Estadísticas movimientos migratorios](#), enero 2022.
- 123 Servicio Nacional de Migración, [Tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia por región según orden de importancia: año 2021](#), enero 2022.
- 124 DW, [Colombia y Panamá acuerdan controlar el flujo migratorio en su frontera](#), agosto 2021.
- 125 Radio Caracol, [El Pacífico: la ruta en auge de los migrantes para pasar a Panamá](#), enero 2022.
- 126 Ministerio de Gobierno, [Impulsan la construcción de una oficina de ONPAR en Darién](#), enero 2022.
- 127 International Rescue Committee, [Información confiable, capacidades en respuesta humanitaria y servicios básicos entre necesidades clave para abordar la crisis en Darién: IRC advierte](#), diciembre 2021.
- 128 Testimonio de una organización humanitaria basada en Panamá; OIM, [Proyecto Somos Colmena, Pala Verite](#), 2021.
- 129 Testimonio de una organización humanitaria basada en Panamá.
- 130 Médicos Sin Fronteras, [El cruce del Darién: “No esperas una crisis humanitaria como esta en un país como Panamá”](#), noviembre 2021.
- 131 Testimonio de una organización humanitaria basada en Panamá.
- 132 Médicos Sin Fronteras, [El cruce del Darién: “No esperas una crisis humanitaria como esta en un país como Panamá”](#), noviembre 2021.
- 133 Aljazeera, [Migrants brave perilous Darien Gap in desperate trek to US](#), noviembre 2021.
- 134 Radio Panamá, [Panamá entierra a migrantes fallecidos en la selva del Darién](#), octubre 2021.
- 135 Oficina de UNICEF para América Latina y el Caribe, [UNICEF: 2021 registra el mayor número de niños y niñas migrantes que cruzan la selva del Darién hacia EEUU](#), octubre 2021.
- 136 OCHA, Latin America & The Caribbean, [Weekly Situation Update \(11-17 October 2021\) As of 18 October 2021](#), Octubre 2021.
- 137 DW, [Gobierno de El Salvador: 2021 fue “el año más seguro”](#), enero 2022; Swissinfo, [Los homicidios en Honduras suben 6,5 % y superan los 2.700 en 9 meses de 2021](#), octubre 2021; Hola News, [La violencia dejó 4.071 asesinatos en Guatemala durante 2021](#), enero 2022; DW, [México cierra 2021 con homicidios a la baja](#), enero 2022.
- 138 Swissinfo, [Los feminicidios en El Salvador se elevaron un 7,25 % hasta noviembre](#), diciembre 2021; Centro de Derechos de Mujeres, [Femicidios en Honduras – 2021](#), enero 2022; República, [Los femicidios en Guatemala se incrementaron un 28,5 % durante 2021](#), enero 2022; El País, [México cierra un año negro con más de 3.000 mujeres asesinadas](#), diciembre 2021.
- 139 Agencia Efe, [La Fiscalía de El Salvador reporta 488 desapariciones entre enero y noviembre](#), diciembre 2021; La Prensa, [Más de 770 casos de hondureños desaparecidos siguen sin resolverse desde 2019](#), abril 2021; La Hora, [Más de 3.000 niñas y adolescentes han desaparecido en 2021](#), octubre 2021; France 24, [El Comité de la ONU contra las desapariciones forzadas arremetió contra el Gobierno mexicano](#), noviembre 2021.
- 140 La República, [Los femicidios en Guatemala se incrementaron un 28,5 % durante 2021](#), enero 2022; El País, [México cierra un año negro con más de 3.000 mujeres asesinadas](#), diciembre 2021.
- 141 La Prensa Gráfica, [Desaparecidos ya superan cifra de homicidios en El Salvador](#), noviembre 2021.
- 142 France 24, [El Salvador: investigan un posible cementerio clandestino de víctimas de feminicidios](#), mayo 2021.
- 143 Infobae, [Desapariciones y cementerios clandestinos: dos dramas de El Salvador de los que Nayib Bukele hace silencio](#), diciembre 2021.
- 144 La Prensa, [Más de 770 casos de hondureños desaparecidos siguen sin resolverse desde 2019](#), abril 2021.
- 145 El País, [México cierra un año negro con más de 3.000 mujeres asesinadas](#), diciembre 2021.
- 146 CEJIL, [Ref. Reporte: El impacto del COVID-19 sobre los derechos humanos de los migrantes](#), junio 2021.
- 147 Acnur Panamá, [Información sobre proceso y registro de vacunación COVID-19](#), enero 2022.
- 148 Ministerio de Salud República de Costa Rica y Caja Costarricense de la Caja del Seguro Social, [Directriz del Manual de Procedimiento para la Ejecución de la vacunación contra el Covid-19 en los establecimientos de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social](#), mayo 2021.
- 149 El Sol de Toluca, [¿Cuál es la situación de los migrantes respecto a la vacuna contra Covid-19?](#), junio 2021.
- 150 International Rescue Committee, [Haiti, Honduras and Venezuela to face humanitarian risks with regional impact in 2022 if unaddressed: IRC warns](#), enero 2022.
- 151 CEJIL, [Ref. Reporte: El impacto del COVID-19 sobre los derechos humanos de los migrantes](#), junio 2021.
- 152 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte – NTMI, [Información de Retornos a Nivel Regional / Enero – Diciembre 2021](#), enero 2022.
- 153 Proceso Digital, [La deportación de niños al norte de Centroamérica se disparó un 92 % en 2021](#), febrero 2022.
- 154 BBC, [Estados Unidos publica la cifra de detenciones de inmigrantes más alta jamás registrada en la frontera con México](#), octubre 2021; El País, [México alcanza un nuevo máximo histórico de solicitudes de asilo: más de 100.000 hasta octubre](#), noviembre 2021.
- 155 OIM, Black, J. y E. Viales Mora, [“Si no es por pura necesidad” Muertes y desapariciones en trayectos migratorios en Norte y Centroamérica](#), diciembre 2021.
- 156 El País, [México alcanza un nuevo máximo histórico de solicitudes de asilo: más de 100.000 hasta octubre](#), noviembre 2021.
- 157 El País, [México alcanza un nuevo máximo histórico de solicitudes de asilo: más de 100.000 hasta octubre](#), noviembre 2021.
- 158 Servicio Jesuita de Migrantes de Chile, [¿Por qué tantos haitianos se están yendo de Chile?](#), septiembre 2021.
- 159 Telesur, [Denuncian deportación de más de 1.500 haitianos desde Dominicana](#), noviembre 2021; Telesur, [Más de 10.000 haitianos han sido deportados por EE.UU.](#), diciembre 2021.
- 160 ACNUR, [Agencias de la ONU piden medidas de protección y un enfoque regional integral para los haitianos en situación de movilidad. Comunicado conjunto de ACNUR, OIM, UNICEF Y ONU Derechos Humanos](#), septiembre 2021.
- 161 Human Rights Watch, [Restarting ‘Remain in Mexico’ a Travesty](#), diciembre 2021; Diario, [Retornan con MPP a seis migrantes diarios](#), enero 2022; Agencia EFE, [Denuncian fallas y confusión en audiencias de “Quédate en México”](#), febrero 2022.

162 MPI, PMA, Civic Data y Design Lab, [The Complex Motivations and Costs of Central American Migration](#), noviembre 2021.

163 Programa Mundial de Alimentos, [Informe: Para detener el aumento de la migración desde Centroamérica se deben abordar sus causas fundamentales y necesidades inmediatas](#), noviembre 2021; International Rescue Committee, [Haiti, Honduras and Venezuela to face humanitarian risks with regional impact in 2022 if unaddressed: IRC warns](#), enero 2022; OEA, [La CIDH expresa preocupación por la agudización de la represión y otras violaciones a los derechos humanos desde las protestas de julio en Cuba](#), noviembre 2021; Infobae, [Nicaragua, “el paraíso” incendiado que buscan miles de cubanos](#), enero 2022.

164 We World y el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), [La aplicación del enfoque de “triple nexos” entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz en el contexto de los flujos migratorios de Venezuela](#), enero 2022.

Liderado por



CONSEJO NORUEGO  
PARA REFUGIADOS

Financiado por



Cofinanciado  
por la Unión Europea  
Ayuda Humanitaria



**UNHCR**  
**ACNUR**  
La Agencia de la ONU  
para los Refugiados



Fotografía: AnaKarinaDelgado, NRC, 2017

